

MEMORIA ANUAL 2014

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.



CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
| ANTECEDENTES DESTACABLES | 6 |
| <i>INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2014</i> | 6 |
| LA ADMINISTRADORA..... | 8 |
| <i>DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS</i> | 8 |
| <i>IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA</i> | 9 |
| <i>AGENCIAS</i> | 10 |
| <i>DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN</i> | 11 |
| <i>DIRECTORIO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS</i> | 12 |
| <i>ADMINISTRACIÓN</i> | 17 |
| <i>PERSONAL</i> | 18 |
| <i>CAPITAL SOCIAL Y PROPIEDAD.....</i> | 18 |
| <i>CONTROLADOR DE LA SOCIEDAD</i> | 19 |
| ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ADMINISTRADORA..... | 21 |
| <i>OBJETIVO DE LA SOCIEDAD.....</i> | 21 |
| <i>INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD</i> | 21 |
| <i>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO EN QUE PARTICIPA.....</i> | 22 |
| <i>ACTIVIDAD Y NEGOCIOS</i> | 23 |
| <i>PROPIEDADES.....</i> | 24 |
| <i>EQUIPOS, MUEBLES Y ÚTILES</i> | 25 |
| <i>MARCAS COMERCIALES.....</i> | 25 |
| <i>SEGUROS</i> | 25 |
| <i>HONORARIOS AUDITORES EXTERNOS</i> | 25 |
| <i>PRINCIPALES CONTRATOS</i> | 26 |
| <i>ACTIVIDADES FINANCIERAS.....</i> | 27 |
| <i>PRINCIPALES PROVEEDORES</i> | 27 |
| <i>RESULTADOS FINANCIEROS.....</i> | 28 |
| DIRECTORIO, GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS | 30 |
| <i>REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO</i> | 30 |
| <i>COMITÉ DE DIRECTORES, RIESGOS Y AUDITORÍA</i> | 30 |
| <i>INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES</i> | 33 |
| <i>DIVIDENDOS</i> | 37 |
| <i>TRANSACCIONES DE ACCIONES</i> | 38 |
| <i>INFORMACION BURSÁTIL CUPRUM.....</i> | 40 |
| <i>HECHOS ESENCIALES</i> | 40 |
| <i>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</i> | 48 |
| ESTADOS FINANCIEROS..... | 49 |
| <i>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</i> | 49 |
| <i>ESTADOS FINANCIEROS FILIAL Y COLIGADAS</i> | 163 |
| <i>ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES</i> | 196 |

CARTA DEL PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de someter a su consideración la Memoria Anual y Estados Financieros de AFP Cuprum S.A., correspondientes al ejercicio 2014.

Durante el año 2014, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, los indicadores globales de la economía internacional mantuvieron un crecimiento muy cercano al promedio histórico, parecido al crecimiento del 2013, el cual fue revisado al alza y hoy se estima en 3,3%. Estados Unidos estaría manteniendo un crecimiento de 2,2% el 2014, igual que el 2013. Una de las mayores noticias positivas del año que recién terminó es la recuperación de la zona Euro, la cual estaría pasando de una caída de 0,4% a un crecimiento de 0,8%, aunque con debilidad en su moneda. En China la economía sigue creciendo a ritmo acelerado, aunque decreciente, cerrando el 2014 con un crecimiento menor al 7,4%. El mercado bursátil chileno cerró el año 2014 con una rentabilidad nominal de 4,1%, es decir, levemente negativa en términos reales, ya que la inflación fue de 4,6%. El peso chileno mostró una tendencia de depreciación contra el dólar, alcanzando una caída de aproximadamente 16%.

En el ámbito previsional, el año 2014 fue un excelente año para los afiliados, en términos de la rentabilidad obtenida por los fondos de pensiones administrados por Cuprum. Como resultado de adecuadas políticas de diversificación, contenidas en la Política de Inversiones, y de la ejecución de las estrategias de inversión definidas, el año finalizó registrando rentabilidades nominales de 15,38%; 14,56%; 15,55%; 14,23%; 12,96% en los fondos A, B, C, D y E respectivamente, con diferencias significativas respecto al promedio de las otras AFP.

La Administradora se mantuvo creciendo dentro de un entorno tremendamente competitivo:

- Nuestros afiliados promedio aumentaron de 627.059 a 635.523 y nuestros cotizantes promedio aumentaron de 464.423 a 468.598. Asimismo, la renta promedio de nuestros cotizantes aumentó de UF 46,7 a UF 48,1.
- En el mercado del APV nos mantuvimos creciendo, y elevamos la participación de mercado de 32,9% a 34,7% de la industria de AFP, alcanzando un saldo administrado de \$938.878 millones.
- En el mercado de Cuenta 2 también crecimos fuertemente y aumentamos nuestra participación de mercado de 33,3% a 36,2%, alcanzando un saldo administrado de \$357.924 millones.
- La modalidad de pensión con Retiro Programado y Renta Temporal tuvo un muy bajo crecimiento durante el año. En el segmento sobre UF 42, nos mantuvimos en nuestra participación de mercado de un 39%.

Los excelentes resultados obtenidos son fruto de un consolidado liderazgo en calidad de servicio y asesoría. Por tercer año consecutivo, obtuvimos un importante reconocimiento que nos llena de orgullo, el Premio a la Lealtad del Consumidor, estudio independiente basado en la metodología NPS de prestigio mundial, donde obtuvimos el primer lugar entre todas las AFPs.

Durante el 2014 se realizaron diferentes proyectos, dirigidos a mantener el liderazgo de Cuprum, entre los cuales se destacan:

- La adquisición de Tablets para los asesores en terreno de manera de brindar una mejor asesoría presencial y permitiendo mediante el uso de huella digital del cliente una orden de traspaso electrónica. Esto contribuye a una mayor eficiencia y un mayor cuidado del medio ambiente al realizarse sin papel.
- El lanzamiento de una plataforma adaptada al Tablet de manera de permitir que el ejecutivo de Cuprum cuente con la información y herramientas necesarias para proveer una mejor asesoría a nuestros clientes actuales y potenciales.
- El lanzamiento de una nueva campaña de marketing, donde se buscó sintonizar con las sensibilidades de los nuevos tiempos e invitar a pensar en la inversión y el ahorro como parte de un estilo de vida. De esta forma invitamos a “Invertir en lo más valioso, Tú libertad”, de manera de poner énfasis en construir un futuro tranquilo mediante el ahorro sistemático y temprano. Lo anterior se complementa con nuestro objetivo de contribuir de forma activa en nuestro país a incrementar los niveles de ahorro de manera que nuestros cotizantes obtengan mejores pensiones.

Desde el punto de vista de los resultados, la utilidad del ejercicio alcanzó a \$74.607 millones, \$15.640 millones mayor al año 2013, lo que representa un incremento de 27%, que se debe fundamentalmente a:

- Mayores ingresos por comisiones de \$9.669 millones, explicado principalmente por el aumento de un 9% en cotizaciones obligatorias, 19% en APV, 21% en Cuenta 2 y 14% en retiro programado y renta temporal
- Mayor rentabilidad del encaje de los fondos de pensiones, con un aumento en \$13.804 millones equivalente a 113%.
- Mayores gastos de \$3.367 millones, menores ingresos y prima SIS de \$263 millones, y un incremento en los ingresos y gastos no operacionales de \$1.086 millones.
- Mayores impuestos de 5.290 millones relacionados fundamentalmente al mayor resultado antes de impuestos así como al aumento en la tasa de impuestos de primera categoría.

Nuestra compañía se debe a los cotizantes y pensionados, a sus accionistas y colaboradores, pero también a la comunidad en la cual nos desenvolvemos. Es por eso que al igual que en las últimas Teletones, Cuprum fue un activo participante en la Teletón 2014 organizando y auspiciando por tercera vez, la Corrida Cuprum Teletón, la que resultó todo un éxito contando con la participación de más de 18 mil personas. Además, se organizó una Corrida Virtual, donde más de 35 mil personas participaron electrónicamente desde sus hogares superando ampliamente la meta.

En materias de gobierno corporativo hemos continuado adoptando las mejores prácticas postuladas por la OCDE, en el marco regulatorio dado por la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Valores y Seguros. Por la importancia que le asignamos a su continuo perfeccionamiento, nuestra Administradora se mantiene como uno de los patrocinadores del Centro de Gobiernos Corporativos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En el ámbito de políticas públicas previsionales, Cuprum sigue estando convencida que el sistema previsional de nuestro país requiere una serie de perfeccionamientos para lograr el objetivo de conseguir pensiones satisfactorias para todos los chilenos. La Administradora, ha planteado propuestas a la Comisión Bravo para aumentar mejorar las pensiones, entre ellas: Aumentar el ahorro en el pilar contributivo obligatorio de manera de acercarse más a los estándares de los países de la OECD mediante un aumento en la tasa de cotización y una adecuación del tope imponible a la realidad salarial del mercado actual, generar los incentivos para aumentar el ahorro en el pilar voluntario tanto en los mecanismos individuales (APV) como colectivos (APVC). También se plantearon propuestas de fomento del ahorro, pero por medio de la educación previsional: educación a trabajadores por medio del APVC, cambio del nombre de los multifondos por fondos “ciclo de vida”, facilitando la elección de estos por parte de los afiliados y, finalmente, generar un acuerdo público privado para fomentar el ahorro a través de la educación en distintos ámbitos). Todo ello enmarcado en una fuerte convicción que si las personas entendieran bien el sistema de pensiones y su propia situación previsional, podrían tomar decisiones más informadas acerca de su futuro y, en consecuencia, obtendrían pensiones más adecuadas.

Señores accionistas, junto con el Directorio que presido, queremos expresarles nuestra gratitud por la confianza que han depositado en nosotros, así como también la satisfacción por los resultados obtenidos y por la posición de mercado que sigue manteniendo Cuprum en todos los fondos que administra. El año 2015 será de grandes desafíos, en un escenario cada vez más complejo y competitivo, el cual se verá afectado por las recomendaciones que emita la Comisión Bravo y los proyectos de ley o cambios de normativas que impulse el Gobierno. Al respecto, estoy seguro que enfrentaremos con éxito estos desafíos así como las oportunidades que se nos presenten.

Los logros conseguidos son el fruto de un trabajo realizado con dedicación, talento y esmero por nuestros colaboradores, a quienes de un modo especial les expreso nuestro profundo agradecimiento, instándoles a mantener ese mismo espíritu, en la plena certeza que ellos representan el mayor capital de nuestra organización.



HUGO LAVADOS MONTES
PRESIDENTE

ANTECEDENTES DESTACABLES

La presente Memoria Anual de la sociedad, correspondiente al ejercicio financiero del año 2014, fue aprobada en sesión de directorio N°3, celebrada el día 20 de marzo de 2015. Concurrieron al acuerdo el Presidente, señor Hugo Lavados Montes, el Vicepresidente, don Juan Eduardo Infante Barros y los Directores señores, Isidoro Palma Penco, Mario Livingstone Balbontín, Jorge Pérez Fuentes y Susana Tonda Mitri.

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2014

| MILLONES DE PESOS NOMINALES | 2014 | 2013 | VARIACIÓN |
|--|---------|---------|-----------|
| Total renta imponible mensual | 559.260 | 513.075 | 9% |
| Ingresos por comisiones ⁽¹⁾ | 108.731 | 99.061 | 10% |
| Utilidad del Ejercicio | 74.607 | 58.967 | 27% |

(1) Incluye comisiones por: CCO, APV, CAV, RP y RT

| | FONDO A | FONDO B | FONDO C | FONDO D | FONDO E | TOTAL | VARIACIÓN ANUAL |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------------|
| Valor de los Fondos de Pensiones (MM\$) ⁽¹⁾ | 4.179.601 | 3.084.859 | 6.677.147 | 2.642.365 | 4.446.677 | 21.030.649 | 20,2% |
| Afiliados ⁽²⁾ | 174.138 | 167.234 | 224.782 | 63.308 | 84.327 | 638.477 | 1% |
| Rentabilidad Nominal 2014 ⁽³⁾ | 15,38% | 14,56% | 15,55% | 14,23% | 12,96% | 14,75% | |
| Rentabilidad Anual Nominal desde Inicio de Multifondos ⁽⁴⁾ | 10,50% | 9,50% | 9,22% | 8,67% | 7,73% | 8,88% | |

(1) Variación anual es nominal.

(2) Un afiliado puede estar en más de un fondo. El total indicado no corresponde a la suma de los afiliados por fondos. Asimismo la variación anual se hace sobre dicho total real.

(3) La rentabilidad total pondera el tamaño final de cada fondo.

(4) La rentabilidad total pondera el tamaño final de cada fondo. Rentabilidad nominal desde el inicio de los multifondos, septiembre 2002.

| VALORES DE LOS FONDOS DE AHORRO VOLUNTARIO (MM\$) | FONDO A | FONDO B | FONDO C | FONDO D | FONDO E | TOTAL | VARIACIÓN ANUAL |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------|
| APV | 250.217 | 102.321 | 237.426 | 91.334 | 257.580 | 938.878 | 25,2% |
| Ahorro Voluntario (Cuenta 2) | 82.406 | 23.888 | 90.635 | 41.830 | 119.164 | 357.924 | 35,2% |

| COTIZANTES POR FONDO (N° DE PERSONAS) ⁽¹⁾ | FONDO A | FONDO B | FONDO C | FONDO D | FONDO E | TOTAL | VARIACIÓN ANUAL |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------|
| 2014 | 124.545 | 93.247 | 128.062 | 37.388 | 69.213 | 452.455 | 1,5% |

(1) Se consideran cotizantes promedio del año 2014 por cada fondo.

| PENSIONADOS EN RETIRO PROGRAMADO Y RENTA TEMPORAL POR FONDO (N° DE PERSONAS) ⁽¹⁾ | FONDO A | FONDO B | FONDO C | FONDO D | FONDO E | TOTAL | VARIACIÓN ANUAL |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|--------|-----------------|
| 2014 | 35 | 58 | 9.272 | 13.299 | 8.269 | 31.556 | 7,3% |

(1) Sólo considera pensionados por vejez, invalidez. Un pensionado puede estar en más de un fondo.

| COMISIONES COBRADAS POR PRODUCTO | COMISIÓN |
|---|----------------------|
| Por la cotización mensual de ahorro Obligatorio (CCO), determinada sobre el salario imponible | 1,48% |
| Por administración anual de saldo en la Cuenta de Ahorro Previsional Voluntario (APV), determinada sobre el monto del saldo | 0,70% |
| Por administración anual de saldo en la Cuenta de Ahorro Voluntario (Cuenta 2), determinada sobre el monto del saldo | 0,95% ⁽¹⁾ |
| Por el pago de pensión en Retiro Programado (RP) y Renta temporal (RT), determinada sobre el monto de pensión | 1,25% |

(1) Valor incluye IVA.

| COMPOSICIÓN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | FONDO A | FONDO B | FONDO C | FONDO D | FONDO E | TOTAL |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Inversión Nacional | | | | | | |
| Renta Fija | 8,14% | 28,65% | 46,28% | 68,52% | 92,49% | 48,64% |
| Renta Variable | 14,51% | 15,16% | 11,78% | 4,43% | 0,57% | 9,53% |
| Inversión Extranjera | | | | | | |
| Renta Fija | 12,36% | 12,61% | 14,51% | 12,44% | 3,93% | 11,31% |
| Renta Variable | 64,99% | 43,59% | 27,44% | 14,61% | 3,01% | 30,52% |
| Total Renta Fija | 20,50% | 41,25% | 60,78% | 80,95% | 96,42% | 59,95% |
| Total Renta Variable | 79,50% | 58,75% | 39,22% | 19,05% | 3,58% | 40,05% |

LA ADMINISTRADORA

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad se constituyó bajo la razón social de “Principal Institucional Chile S.A.”, por escritura pública de fecha 4 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

Un extracto de la escritura de constitución de la sociedad fue inscrito con fecha 5 de octubre de 2012, en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 69983 N° 48682 del año 2012 y se publicó en el Diario Oficial N°40.379, de fecha 6 de octubre de 2012.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Se publicó un extracto en el Diario Oficial N° 40.429, de fecha 7 de diciembre de 2012 y se inscribió a fojas 86540 N° 60641 del Registro de Comercio del año 2012. Dicha Junta tuvo por objeto aumentar el capital social.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 26 de septiembre de 2014, reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, modificada y complementado por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2014, reducida a escritura pública con esa misma fecha y en la misma Notaría antes referida, se aprobó la fusión de la sociedad con AFP Cuprum S.A., sujeta a la condición de obtener autorización de existencia como Administradora de Fondos de Pensiones, por parte de la Superintendencia de Pensiones, y a que tanto la sociedad como sus acciones se inscribiesen en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En las citadas juntas extraordinarias de accionistas, se acordó modificar los estatutos de Principal Institucional Chile S.A., en orden a aumentar su capital, reformar sus estatutos para adaptarlos a los requisitos legales dispuestos para las administradoras de fondos de pensiones y cambiar su razón social por el de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., el que luego y con ocasión de la fusión, se sustituiría por el de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., pudiendo usar para todos los efectos legales y comerciales la sigla A.F.P. Cuprum S.A.

Por Resolución N° E-220-2014, de fecha 19 de diciembre de 2014, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la existencia y los estatutos de AFP Argentum S.A., para el solo efecto de su fusión con Cuprum. Dicha resolución y el certificado que contiene el extracto de los estatutos de Argentum, fue publicada en el Diario Oficial N° 41.037, de fecha 20 de diciembre de 2014, e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 97.395 N° 59.594, del año 2014.

Mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institucional Chile S.A.) con A.F.P. Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de

Pensiones Cuprum S.A., la cual fue autorizada por el Servicio de Impuestos Internos a utilizar el RUT de la sociedad absorbida. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015. La citada Resolución declaró disuelta y canceló la autorización de existencia de A.F.P. Cuprum S.A., otorgada por Resolución N° E-012-81, de fecha 28 de abril de 1981, cuyo certificado otorgado al efecto, se publicó en el Diario Oficial de 30 de abril de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 18.046.

La mencionada Resolución se publicó en el Diario Oficial N° 41.048, de fecha 5 de enero de 2015, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 2624 N° 1639 y a fojas 3036 N° 1933, ambas del año 2015.

IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA

RAZÓN SOCIAL:

Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

TIPO DE SOCIEDAD:

Sociedad Anónima Abierta

DOMICILIO LEGAL:

Bandera 236, piso 7, Santiago, Casilla 458

TELÉFONO:

(02) 2672 0009 Fax: (02) 2672 0908

e-mail:

info@cuprum.cl

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

98.001.000-7

SITIO WEB:

www.Cuprum.cl

INVESTORS RELATIONS

Ricardo Muñoz Zúñiga

e-mail: accionistas@cuprum.cl

teléfono: (02) 2674 4352

AGENCIAS

| | | | |
|--|---|--|--|
| ARICA PATRICIO LYNCH 214 2250175 | ILLAPEL ⁽¹⁾ CONSTITUCION 389 LOCAL 14 252 30 35 | SANTIAGO CENTRO ⁽²⁾ BANDERA 206, PISO 6 FONO: 26744100 | LOS ANGELES MARCONI 450 LOCAL 6 231 18 44 |
| IQUIQUE BOLIVAR 299 242 30 46 | LOS ANDES MAIPU 671 242 28 58 | SANTIAGO PROVIDENCIA LAS BELLOTAS Nº 269 2333 0301 | TEMUCO ANTONIO VARAS 990 221 02 90 |
| CALAMA LATORRE 1763 234 27 65 | QUILLOTA ⁽¹⁾ PUDETO 362 ,PISO 2, OF. 4 | RANCAGUA CAMPOS Nº 619 223 28 01 | VALDIVIA CAUPOLICAN 202 220 28 51 |
| ANTOFAGASTA BAQUEDANO 532 228 12 28 | SAN ANTONIO ⁽¹⁾ AV. BARROS LUCO 1832 PISO 1, OF. 5 221 18 91 | SAN FERNANDO ⁽¹⁾ CALLE ESPAÑA 512 LOCALES 101 271 27 52 - 271 77 51 | OSORNO MACKENNA 995 LOC. 3 Y 4 224 32 55 |
| EL SALVADOR POTRERILLOS SUR Nº2304 247 50 00 | VIÑA DEL MAR 9 NORTE 761 269 01 01 | CURICO VILLOTA 131 231 86 62 | PUERTO MONTT ANTONIO VARAS 212 LOCAL 102 226 25 00 |
| COPIAPO LOS CARRERA Nº571 221 13 36 | SANTIAGO CENTRO AGUSTINAS 1481 PISO 1 2673 3039 | TALCA 1 ORIENTE 1069, LOCAL 1 222 26 97 | CASTRO LOS CARRERAS 449 LOC.1 263 29 50 |
| VALLENAR AV. BRASIL 575 LOCAL B 261 13 94 | SANTIAGO CENTRO ⁽²⁾ AGUSTINAS 1483, PISO 2 2699 6609 | CHILLAN PADRE A. HURTADO 970 LOCAL 2 227 05 75 | COYHAIQUE COCHRANE 336 223 71 98 |
| LA SERENA CALLE HUANHUALI 85 LOCAL 2 222 45 65 | SANTIAGO CENTRO ⁽²⁾ BANDERA 236, PISO 2 2674 4100 | CONCEPCION CHACABUCO 1010 225 60 41 | PUNTA ARENAS O`HIGGINS Nº1100 224 04 99 |

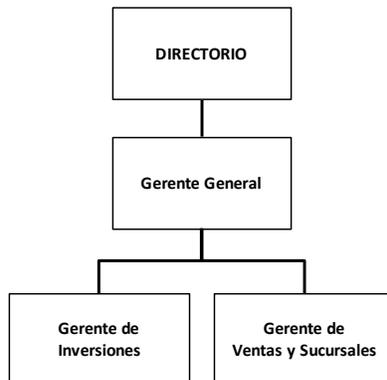
(1) Centro de Servicios.

(2) No son oficinas de atención de público, sólo constituyen oficinas para vendedores.

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

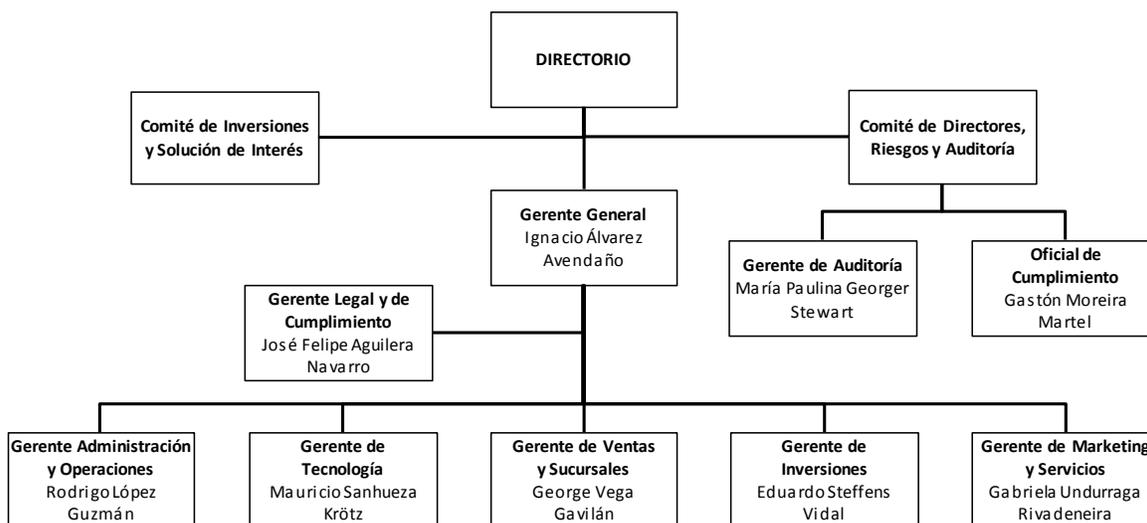
AFP ARGENTUM S.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La estructura corporativa está organizada en las áreas representadas en el siguiente organigrama:



AFP CUPRUM S.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La estructura corporativa está organizada en las áreas representadas en el siguiente organigrama:



GERENCIA DE MARKETING Y SERVICIOS

Responsable del desarrollo y ejecución de la estrategia de marca, productos, comunicación, fidelización y servicio al cliente.

GERENCIA DE VENTAS Y SUCURSALES

Responsable de la Gestión de Ventas y Atención al Público a lo largo del país.

GERENCIA DE INVERSIONES

Responsable de invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, conformada por las áreas de Inversión Local, Inversión Internacional, Renta fija y FX, y la de Portfolio Management.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Esta gerencia reúne la mayoría de los procesos operativos y administrativos de Cuprum y está conformada por las áreas de Adquisiciones y Servicios, Beneficios, Administración de Cuentas y Gestión Operativa.

GERENCIA DE TECNOLOGÍA

Responsable de entregar el soporte tecnológico para la correcta operación de la compañía y el buen servicio a nuestros clientes.

DIRECTORIO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS

DIRECTORES DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ARGENTUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

1. Carlo Battaglia Castro

C.I. 15.644.180-5

PRESIDENTE

Abogado, Universidad de Los Andes.

2. Ana María Pitto Bellochio

C.I. 13.923.466-9

DIRECTORA

Abogado, Universidad Católica de Chile. Certificate in International Business and Finance, New York University, U.S.A.

3. José Antonio Avendaño Castaño

C.I. 17.083.835-1

DIRECTOR

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.

4. María de la Luz Barthel Montero

C.I. 9.990.613-8

DIRECTORA

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.

5. Josefina García Matte

C.I. 15.636.623-4

DIRECTORA

Abogado, Universidad Católica de Chile.

6. José Andrés Alliende González

C.I. 8.206.886-4

DIRECTOR

Abogado, Universidad Católica de Chile. Postgrado en Administración de Empresas (Post-Título ESAE), Universidad Católica de Chile. Post Título en Planificación Tributaria, Universidad del Desarrollo.

7. José Agustín Vial Cruz

C.I. 7.025.113-2

DIRECTOR

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Valparaíso.

8. María Catalina Domínguez Rojas

C.I. 16.662.422-3

DIRECTORA SUPLENTE

Abogado, Universidad de Los Andes.

9. Oscar Torres Arrau

C.I. 8.516.971-8

DIRECTOR

Abogado, Universidad Católica de Chile.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ARGENTUM S.A. (EX PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A.) DURANTE EL AÑO 2014 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

Cristián Edwards Gana, C.I. 9.742.406-3, DIRECTOR, Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Carlos Larraín Gómez, C.I. 7.314.820-0, DIRECTOR, Ingeniero en Computación, Universidad de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Martín Mujica Ossandón, C.I. 8.668.398-9, PRESIDENTE, Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile. MBA ESE, Universidad de Los Andes. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Valentín Carril Muñoz, C.I. 6.617.883-8, DIRECTOR, Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Magíster, Universidad Católica de Chile. Magíster en Economía, Universidad de Minnesota, U.S.A. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Pablo Cruzat Arteaga, C.I. 13.067.212-4, DIRECTOR, Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Magíster en Economía Aplicada, Universidad Católica de Chile. Master of Science in Economics, Universidad de Texas, U.S.A. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / María Carolina Echaurren Ruán, C.I. 8.667.833-0, DIRECTORA, Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Juan Ignacio Guiresse Gil, C.I. 10.772.919-4, DIRECTOR, Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile. MBA Programme, INSEAD-Fontainebleau, Francia. CFA Program, CFA Institute. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ARGENTUM S.A. (EX PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A.) DURANTE EL AÑO 2013 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

Cristián Edwards Gana, C.I. 9.742.406-3, DIRECTOR, Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Carlos Larraín Gómez, C.I. 7.314.820-0, DIRECTOR, Ingeniero en Computación, Universidad de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014. / Martín Mujica Ossandón, C.I. 8.668.398-9, PRESIDENTE, Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile. MBA ESE, Universidad de Los Andes. Fecha de cesación en el cargo: 9 de diciembre de 2014.

DIRECTORES DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

1. Hugo Lavados Montes

C.I. 5.933.120-5

PRESIDENTE

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Master of Arts in Economics, Boston University. PHD (c) in Economics, Boston University.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

2. Juan Eduardo Infante Barros

C.I. 5.923.720-9

VICEPRESIDENTE

Abogado, Universidad Católica de Chile.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

3. Susana Tonda Mitri

C.I. 5.500.244-4

DIRECTORA

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.

Designada en el cargo el 24 de octubre de 2014; una vez producida la fusión, designada en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

4. Alejandro Echegorri Rodríguez

PASAPORTE MEXICANO N° 07410031551

DIRECTOR

Economista, Universidad Mayor, Uruguay. Master en Economía, Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015. Presentó su renuncia al cargo con fecha 30 de enero de 2015.

5. Jorge Pérez Fuentes

C.I. 5.306.216-4

DIRECTOR

Ingeniero Civil Metalúrgico, Universidad Técnica del Estado.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

6. Mario Livingstone Balbontín

C.I. 5.075.413-8

DIRECTOR

Sociólogo, Universidad Católica de Chile. Master en Sociología y RR.HH., Universidad de Wisconsin, U.S.A.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

7. Isidoro Palma Penco

C.I. 4.754.025-9

DIRECTOR

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. MBA, Stanford University, U.S.A. Master of Arts in Economics, University of Minnesota, U.S.A.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

8. Diego Livingstone Ureta

C.I. 13.241.576-5

DIRECTOR SUPLENTE

Ingeniero Comercial, Universidad Andrés Bello. MIB, Ecole de Commerce Marseille Euromed.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

9. Marta Tonda Mitri

C.I. 5.500.243-6

DIRECTORA SUPLENTE

Abogada, Universidad Católica de Chile.

Designada en el cargo el 24 de octubre de 2014; una vez producida la fusión, designada en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

10. Eduardo Birke Pfister

C.I. 6.975.775-8

DIRECTOR SUPLENTE

Abogado, Universidad Católica de Chile. Master en Derecho de la Empresa, Universidad de Los Andes.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

11. Jorge Pérez Fodich

C.I. 9.996.955-5

DIRECTOR SUPLENTE

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 23 de abril de 2013; una vez producida la fusión, designado en el cargo con fecha 2 de enero de 2015.

Actualmente, el Directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. está integrado por 6 miembros titulares y 4 miembros suplentes, los cuales duran tres años en su cargo.

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

La última elección de Directorio en Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., se produjo en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 23 de abril de 2013. En Sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de mayo de 2013, fueron designados como Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, los señores Hugo Lavados Montes y Juan Eduardo Infante Barros, respectivamente.

Con fecha 5 de mayo de 2014, presentaron su renuncia a sus cargos en el Directorio, las señoras María Eugenia Wagner Brizzi y Constanza María Bulacio.

Con fecha 24 de octubre de 2014 fueron designadas por el Directorio, las señoras Susana Tonda Mitri, en calidad de Directora titular, y Marta Tonda Mitri, como su suplente.

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 2 de enero de 2015 y una vez aprobada por la Superintendencia de Pensiones, la fusión por incorporación entre AFP Argentum S.A. y AFP Cuprum S.A., todos los directores de la sociedad absorbida fueron designados como directores de la Sociedad absorbente, que pasó a denominarse de igual forma que la sociedad absorbida, AFP Cuprum S.A.

Con fecha 30 de enero de 2015, presentó su renuncia al Directorio, don Alejandro Echegorri Rodríguez.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. DURANTE EL AÑO 2014 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

María Eugenia Wagner Brizzi, C.I. 7.107.202-9, DIRECTOR, Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Magister en Economía, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 5 de mayo de 2014. / Constanza María Bulacio, C.I. 12.129.843-0, DIRECTOR SUPLENTE, Ingeniero Comercial, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, Chile. Master en Economía, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Fecha de cesación en el cargo: 5 de mayo de 2014.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. DURANTE EL AÑO 2013 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

Carlos Bombal Otaegui, C.I. 5.891.791-5, PRESIDENTE, Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Sergio Baeza Valdés, C.I. 5.572.979-4, VICEPRESIDENTE, Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Master of Arts, University of Notre Dame. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Hernán Concha Vial, C.I. 4.607.864-0, DIRECTOR, Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile, Master en Industrial Management M.I.T. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Pedro Ducci Cornú, C.I. 12.455.345-8, DIRECTOR, Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile. MBA, Babson College. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Sergio Andrews Pérez, C.I. 10.033.173-K, DIRECTOR, Ingeniero Comercial, Universidad Andrés Bello. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Sergio Baeza Roth, C.I. 13.882.626-0, DIRECTOR SUPLENTE, Arquitecto, Universidad Finis Terrae. MBA Pontificia Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Patricio Mondaca Guangua, C.I. 12.693.358-4, DIRECTOR SUPLENTE, Ingeniero Civil en Obras Civiles, Universidad de Santiago de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 4 de febrero de 2013. / Juan Diego del Río Montt, C.I. 5.199.187-7, DIRECTOR SUPLENTE, Abogado, Universidad de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 14 de marzo de 2013.

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ARGENTUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

- 1. María Loreto Aubá Ratto**
GERENTE GENERAL
Abogado, Universidad Gabriela Mistral.
- 2. Catalina Ramírez Lastrico**
GERENTE DE INVERSIONES
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.
- 3. Patricia Molina Aledo**
GERENTE DE VENTAS Y SUCURSALES
Contador Auditor, Universidad Tecnológica Metropolitana.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

- 1. Ignacio Alvarez Avendaño, CFA**
GERENTE GENERAL
Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Master in Finance, London Business School, U.K.
- 2. María Gabriela Undurraga Rivadeneira**
GERENTE DE MARKETING Y SERVICIOS
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
- 3. Eduardo Steffens Vidal**
GERENTE DE INVERSIONES
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Master in Finance, London Business School, U.K.
- 4. George Vega Gavilán**
GERENTE DE VENTAS Y SUCURSALES
Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá. MBA, Universidad del Desarrollo.
- 5. Rodrigo López Guzmán**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
Ingeniero Comercial, Universidad Mayor.
- 6. Mauricio Sanhueza Krötz**
GERENTE DE TECNOLOGÍA
Ingeniero Civil Industrial Informático, Universidad de las Américas.

7. María Paulina Georger Stewart
 GERENTE DE AUDITORÍA
 Contador Auditor, Universidad de Chile.

8. José Felipe Aguilera Navarro
 GERENTE LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO
 Abogado, Universidad de Chile. LLM, Tulane University, U.S.A.

PERSONAL

La dotación de personal al cierre del ejercicio para AFP CUPRUM S.A. es la siguiente:

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Gerentes y Ejecutivos Principales | 25 |
| Administrativos | 633 |
| Ventas | 518 |
| Total | 1.176 |

CAPITAL SOCIAL Y PROPIEDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ARGENTUM:

El capital de A.F.P. Argentum S.A. al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$ 625.525.770. Dicho capital se encuentra dividido en 12.510.515.397 acciones nominativas, de única serie, íntegramente suscritas y pagadas, y sin valor nominal. Al cierre del ejercicio, sus accionistas son los siguientes:

| RUT | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ACCIONES | PARTICIPACIÓN |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------|
| 76.239.699-8 | PRINCIPAL CHILE LIMITADA | 12.510.515.396 | 99,99999999% |
| 96.751.850-6 | PRINCIPAL INTERNATIONAL DE CHILE S.A. | 1 | 0,00000001% |

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM:

El capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$3.066.443. Dicho capital se encontraba dividido en 17.996.300 acciones nominativas, de única serie, íntegramente suscritas y pagadas, y sin valor nominal. Al cierre del ejercicio, sus doce mayores accionistas son los que se indican a continuación:

| RUT | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ACCIONES | PARTICIPACIÓN |
|---------------|------------------------------------|------------|---------------|
| 76.240.079-0 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE SA | 17.502.392 | 97,26% |
| 98.001.000-7 | AFP CUPRUM S A DERECHO A RETIRO | 128.884 | 0,72% |
| 96.683.200-2 | SANTANDER S A C DE B | 19.029 | 0,11% |
| 70.074.200-8 | ASOCIAC GREM NAC DE SUPERV COBRE | 12.100 | 0,07% |
| 04.755.918-9 | GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO | 12.000 | 0,07% |
| 96.519.800-8 | BCI C DE B S A | 10.246 | 0,06% |
| 01.851.986-0. | UGARTE PALAZUELOS CARLOS GUILLERMO | 10.200 | 0,06% |
| 04.343.470-5 | CORONADO GATICA SAMUEL SEGUNDO | 10.188 | 0,06% |
| 01.678.964-K | RICO HUGO VICTOR | 9.885 | 0,05% |
| 02.941.144-1 | ZAMBRANA GONZALEZ BAUDILIO CACIO | 9.600 | 0,05% |
| 06.837.463-4 | AGUIRRE CAIMANQUE PATRICIO | 7.800 | 0,04% |
| 96.571.220-8 | BANCHILE C DE B S A | 7.354 | 0,04% |

El total de accionistas al 31 de diciembre de 2014, es de 221.

CONTROLADOR DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2014, Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (Ex Principal Institucional Chile S.A.) poseía un 97,26% de las acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

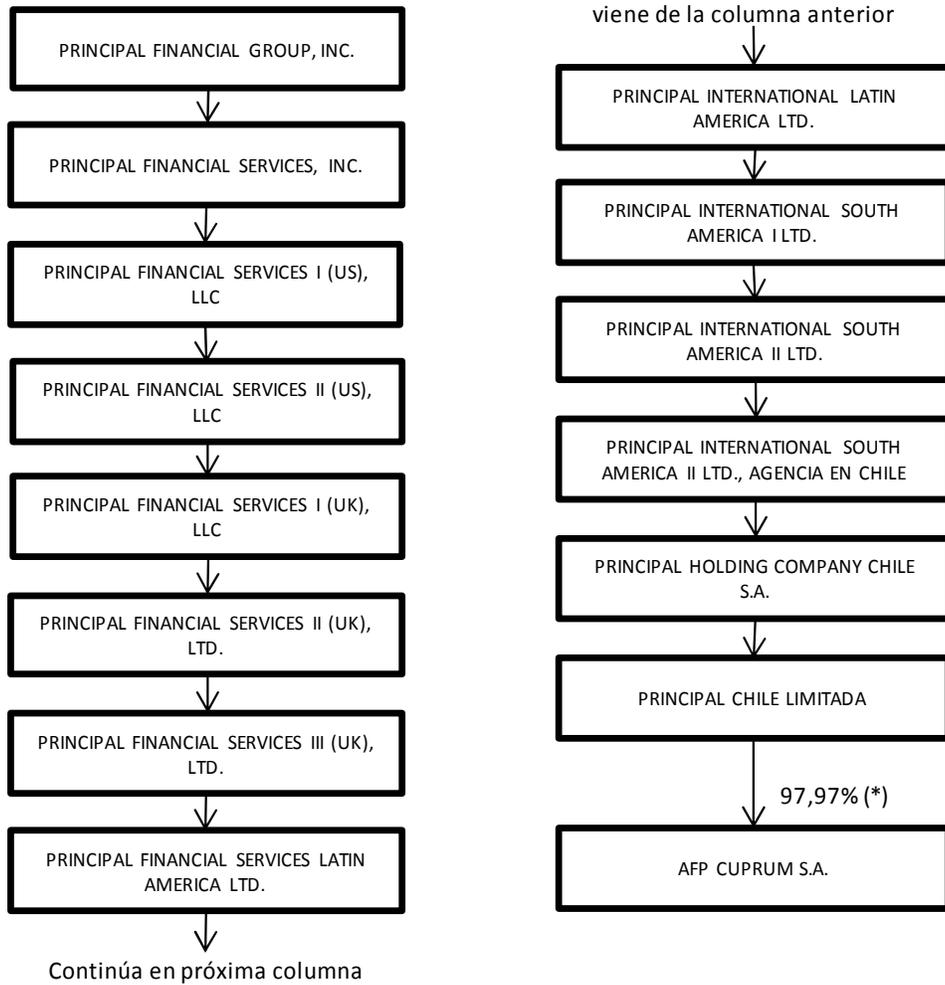
Al 31 de diciembre de 2014, Principal Chile Ltda. poseía un 99,99% de las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (Ex Principal Institucional Chile S.A.).

Una vez producida la fusión entre la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (Ex Principal Institucional Chile S.A.), en virtud de la cual Argentum absorbió a Cuprum, pasando a denominarse la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y la cual surtió efectos a contar del 1 de enero de 2015, el accionista controlador de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. pasó a ser Principal Chile Limitada.

Principal Chile Limitada es una sociedad de responsabilidad limitada y al 31 de enero de 2015 poseía el 97,97% de las acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

El controlador final de la sociedad es Principal Financial Group Inc., una sociedad válidamente constituida y vigente, en conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, constituida con fecha 18 de abril de 2001, que transa sus valores en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Su domicilio legal es 1209 N. Orange Street, ciudad de Wilmington, condado de Newcastle, Delaware 19801. La propiedad accionaria de Principal Financial Group está atomizada y no tiene un controlador. Ninguna persona natural o grupo de personas relacionadas posee más del 7% de participación en el capital social de Principal Financial Group Inc.

Principal Financial Group ejerce el control de A.F.P. CUPRUM S.A. indirectamente según se indica a continuación:



(*) Participación al 31 de enero de 2015

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ADMINISTRADORA

OBJETIVO DE LA SOCIEDAD

La Administradora de Fondos de Pensiones tiene como objetivos únicos administrar Fondos de Pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley 3.500, de 1980, y todos aquéllos que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras. Asimismo, la Administradora puede constituir sociedades anónimas filiales que complementen su giro, en los términos del artículo 23 del citado Decreto Ley, e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósito de valores, de acuerdo a la Ley N°18.876.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Principal Institutional Chile S.A. se constituyó como una sociedad anónima cerrada, con fecha 4 de octubre de 2012. Hasta el 19 de diciembre de 2014, dicha sociedad tenía por objeto invertir, con fines rentísticos de largo plazo, en toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, ubicados en Chile o en el extranjero, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos.

Principal Institutional Chile S.A. tenía por objeto principal, la inversión en acciones emitidas por Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

A partir del 19 de diciembre de 2014, una vez que la Superintendencia de Pensiones le otorgó el certificado provisional de autorización de existencia como Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., la sociedad pasó a tener como objeto exclusivo administrar y otorgar en los términos del Decreto Ley tres mil quinientos, de mil novecientos ochenta, las prestaciones y beneficios que dicho Decreto Ley establece y todas aquellas que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras.

Mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institutional Chile S.A.) con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., la cual fue autorizada por el Servicio de Impuestos Internos a utilizar el RUT de la sociedad absorbida. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015.

Por su parte, la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, como consecuencia de la iniciativa de los trabajadores de Codelco Chile que formaban parte de la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre –ANSCO.

Durante el año 1987, Codelco Chile compró a ANSCO las 46.086 acciones que eran de su propiedad, cifra que correspondía al 25,61% del capital de la Sociedad, las que posteriormente traspasó a sus trabajadores.

En el año 1992 se modificó el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo el nuevo texto que el capital social se dividirá en 17.996.300 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Con fecha 3 de agosto de 1995, la Sociedad participó en la constitución de la filial Inversiones Cuprum Internacional, una sociedad anónima cerrada cuyo objeto es prestar servicios de índole previsional que complementen el giro de la Administradora y la inversión en otras Administradoras de Fondos de Pensiones o sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, que se constituyan en el extranjero. La Sociedad controla el 99,99% de las acciones de su filial.

No obstante haber nacido como una AFP estrechamente vinculada al sector de la gran minería del cobre, tanto en sus afiliados como accionistas, con el transcurso de los años y su gestión y propiedad se extendió a otros importantes sectores del quehacer nacional.

Con fecha 31 de enero de 2013 culminó y fue declarada exitosa, la OPA lanzada por Principal Institutional Chile S.A., en virtud de la cual recibió aceptaciones equivalentes aproximadamente al 90,42% del capital social, de AFP Cuprum S.A., pasando a ser su controladora.

Como se señaló, mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institutional Chile S.A.) con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., la cual fue autorizada por el Servicio de Impuestos Internos a utilizar el RUT de la sociedad absorbida. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO EN QUE PARTICIPA

Mediante el Decreto Ley 3.500, de 1980, se estableció un sistema previsional basado en la capitalización individual, administrado por entidades privadas. En sus comienzos el sector se inició con doce Administradoras de Fondos de Pensiones. Este número permaneció sin cambios hasta 1985, año en que comenzaron una serie de fusiones, a la vez que ingresaron nuevos competidores, llegando (a comienzos de los años 90) a ser más de veinte. A la fecha compiten en esta industria seis Administradoras.

En la actualidad, la Sociedad participa en el negocio de administración de los ahorros previsionales obligatorios para pensiones, el ahorro previsional voluntario, individual y colectivo, las cuentas de ahorro voluntario y ahorro de indemnización, tanto de afiliados activos, como de pensionados. Ello comprende la recaudación de las cotizaciones, depósitos y aportes, su abono en las cuentas de capitalización individual o de ahorro voluntario y su inversión. El objeto exclusivo es la administración de cinco fondos de pensiones y el otorgamiento y administración de las prestaciones que establece el señalado Decreto Ley. El organismo que regula el cumplimiento de toda la normativa que rige a las Administradoras, es la Superintendencia de Pensiones. A partir de

1988, AFP Cuprum S.A. ha mostrado un sostenido crecimiento, transformándose hoy en una de las empresas líderes del sector con más de 635 mil afiliados, en promedio anual.

| ESTADÍSTICAS CUPRUM | 2014 | 2013 |
|---------------------|---------|---------|
| Afiliados Promedio | 635.523 | 627.059 |
| Cotizantes Promedio | 468.598 | 464.423 |
| Renta Promedio (UF) | 48,1 | 46,7 |
| Pensionados(1) | 33.250 | 31.006 |
| Trabajadores | 1.176 | 1.255 |

(1) Considera pensionados por vejez, invalidez y sobrevivencia. Se consideran pensionados por Retiro Programado y Renta Temporal. Todo a diciembre 2014.

El número de cotizantes de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 4,5% en 10 años. Asimismo, la renta imponible mensual (RIM) promedio de Cuprum, en el mismo periodo, ha tenido un crecimiento promedio anual de un 5%, alcanzando a diciembre de 2014 las 48,1 UF (mientras el promedio industria es de 25,9 UF, a la misma fecha), siendo Cuprum la AFP con mayor RIM promedio en la industria.

ACTIVIDAD Y NEGOCIOS

Los negocios que desarrolla la sociedad están definidos por ley.

Ellos son:

1. Administración de Fondos de Pensiones (cinco en la actualidad) por cuenta de sus afiliados y clientes, con el objeto de conseguir una rentabilidad que permita al afiliado pensionarse adecuadamente con el producto de sus ahorros. Esta rentabilidad debe conseguirse con un riesgo controlado, acorde con la naturaleza de este tipo de ahorro y al tipo de Fondo que el cliente elija para su inversión. Asimismo, la gestión de los Fondos se enmarca en una estricta normativa que busca proteger al cliente en términos de alternativas posibles de inversión.

Los fondos administrados por Cuprum han sostenido un crecimiento promedio anual de un 14% desde 2004, llegando a administrar a 35,4 mil millones de dólares, en diciembre de 2014, con una participación de mercado del 21,2% a la misma fecha.

2. Otorgamiento y administración de beneficios previsionales como pensiones de vejez, de sobrevivencia y de invalidez. El número de pensionados de Cuprum ha tenido un crecimiento de un 14% de promedio anual desde 2004, alcanzando 33.250 pensionados a diciembre de 2014.
3. Administración de fondos de ahorro previsional voluntario, incluyendo cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y ahorro previsional voluntario colectivo. El saldo APV de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 22% en los últimos 10 años, alcanzando a diciembre de 2014 una participación de mercado del 34,7%.

4. Administración de ahorro no previsional a través de la cuenta de ahorro voluntario o Cuenta 2. El saldo de Cuenta 2 de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 16% desde 2004, alcanzando a diciembre de 2014 una participación de mercado del 36,2%.
5. Servicios de apoyo a la gestión previsional y de inversiones, como recaudación de cotizaciones (a través de la sociedad Servicios de Administración Previsional S.A., PreviRed) y de gestión de valores (a través del Depósito Central de Valores S. A., DCV), en conjunto con otras Administradoras de Fondos de Pensiones.
6. Administración del sistema de Seguro de Cesantía, a través de su participación en Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (AFC).

De esta forma la sociedad posee participación en las siguientes empresas:

- **Servicios de Administración Previsional S.A. (PreviRed):** Empresa dedicada a recaudar cotizaciones previsionales en forma electrónica y brindar servicios tecnológicos.
- **Depósito Central de Valores S.A. (DCV); a través de Inversiones DCV S.A.:** Empresa dedicada a custodiar los títulos representativos de las inversiones realizadas por los Fondos de Pensiones y otros grandes y pequeños inversionistas.
- **Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (AFC):** Empresa dedicada a administrar los ahorros de los afiliados destinados a financiar sus períodos de cesantía, que está en proceso de liquidación debido a que terminó su contrato para Administrar los Fondos de Cesantía.
- **Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFCII):** Empresa dedicada a administrar los ahorros de los afiliados destinados a financiar sus períodos de cesantía. Esta sociedad inicio la Administración de los Fondos de Cesantía con fecha 7 de octubre del 2013.

Además, Cuprum posee una filial denominada Inversiones Cuprum Internacional S.A., cuyo objeto es administrar las inversiones que pueda realizar en el exterior, en el giro de su competencia. La única inversión vigente de esta filial es la administración de su caja disponible.

PROPIEDADES

La sociedad posee las siguientes propiedades:

- Bandera N° 236, pisos 2 - 3 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9, Santiago. Uso: Casa Matriz (piso 5º en leasing).
- Moneda N° 673, piso 9, Santiago. Uso: En arriendo.
- Potrerillos Sur N° 2304, El Salvador. Uso: Agencia de la Administradora (terreno en comodato).
- Eduardo de la Barra N° 346, Oficina 101, La Serena. Uso: En arriendo.
- Germán Riesco N° 333 , of. 205, Rancagua. Uso: En arriendo.
- Antonio Varas N° 990, Temuco. Uso: Agencia de la Administradora.

EQUIPOS, MUEBLES Y ÚTILES

La Sociedad, para su expansión y mejor funcionamiento, ha adquirido durante el año 2014 diversos activos, por un valor de M\$685.886 dentro de los cuales se incluyen equipos computacionales, muebles y útiles. Al 31 de diciembre de 2014, el valor neto de los equipos, muebles y útiles asciende a M\$1.995.064.

MARCAS COMERCIALES

| MARCA | CLASE | VENCIMIENTO |
|---|-----------------|--------------------|
| CUPRUM | 16 y 36 | Marzo 2018 |
| CUPRUM | 9 y 41 | Noviembre 2022 |
| CUPRUM AFP | 16 y 36 | Agosto 2022 |
| A.F.P. Cuprum su dinero en buenas manos | 36 | Abril 2015 |
| www.Cuprum.cl | 38 | Julio 2018 |
| Punto Cuprum | 9,16,35,36 y 38 | Abril 2017 |

SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2014 los principales seguros son los siguientes:

- Incendio/sismo, robo, instalaciones electrónicas, responsabilidad civil y cristales.
 Monto Asegurado: UF 348.300
 Compañía Aseguradora: AIG Chile Cía. de Seguros Generales.
- Además existen seguros de Fidelidad Funcionaria
 Monto Asegurado: UF 6.704.
 Compañía aseguradora: HDI Seguros S.A

HONORARIOS AUDITORES EXTERNOS

El costo de los Auditores Externos en la revisión de los estados financieros del ejercicio 2014 para AFP Argentum S.A. fue de M\$ 42.133.

Asimismo, el costo por la revisión de los estados financieros del ejercicio 2014 para AFP Cuprum S.A., su filial Inversiones Cuprum Internacional S.A. y los Fondos de Pensiones, además de otras asesorías, fue de M\$ 287.908.

PRINCIPALES CONTRATOS

PRINCIPALES CONTRATOS AFP ARGENTUM S.A.

| NOMBRE PROVEEDOR | GIRO | SERVICION QUE PRESTA |
|---|---|--|
| PRINCIPAL SERVICIOS CORPORATIVOS CHILE LTDA | Prestador de Servicios profesionales y gerenciamiento al grupo Principal | Asesorías por servicios profesionales y gerenciamiento |
| LARRAIN VIAL SERVICIOS PROFESIONALES LTDA | Servicios profesionales, Asesorías Análisis, Estudios Económicos y Financieros | Asesoría financiera |
| ERNST & YOUNG SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA y ASESORIA LTDA. | Prestación de servicios profesionales de auditoría, asesoría tributaria, actividades de capacitación y entrenamiento y otras asesorías. | Auditoría Estados Financieros |
| KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA. | Auditores Consultores y Verificadores de Cumplimiento Laboral y previsional | Asesoría en la elaboración de Estados Financieros |

PRINCIPALES CONTRATOS AFP CUPRUM S.A.

| NOMBRE PROVEEDOR | GIRO | SERVICION QUE PRESTA |
|---|--|--|
| NIMBUS TECHNOLOGY LTDA. | Empresa de informática | Consultoría Servicios Informáticos |
| SISTEMA DE ADMINISTRACION PREVISIONAL | Servicio de recaudación, claves secretas y otros servicios computacionales | Servicio de recaudación, claves secretas y otros servicios computacionales |
| DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. | Empresa de custodia de valores | Servicios de custodia de títulos nacionales |
| ASESORIAS Y SERVICIOS VALOR UNICO LTDA. | Servicios de desarrollos informáticos | Servicios de desarrollos informáticos |
| BANCO ESTADO | Institución Bancaria | Servicio de pago de pensiones y recaudación de cotizaciones |
| C.C.A.F. DE LOS ANDES | Caja de compensación | Servicio de pago de pensiones y recaudación de cotizaciones |
| C.C.A.F. 18 DE SEPTIEMBRE | Caja de compensación | Servicio de recaudación de cotizaciones |
| C.C.A.F. LA ARAUCANA | Caja de compensación | Servicio de recaudación de cotizaciones |
| SERVIPAG LIMITADA | Entidad recaudadora | Servicio de pago de pensiones, retiros de ahorro y APV |

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Como Administradora de Fondos de Pensiones, parte significativa de las actividades operacionales dice relación con los ahorros que los trabajadores nos han confiado para su administración, los que equivalen al 31 de diciembre de 2014, a US \$34.661 millones, distribuidos en los cinco Fondos de Pensiones.

Como sociedad administradora, AFP Cuprum posee inversiones bajo la denominación de Encaje, que es una reserva obligatoria que deben constituir las AFP, equivalente al 1% de los Fondos de Pensiones que administran y que de acuerdo a la normativa debe ser invertido en cuotas de los Fondos de Pensiones; éste tiene por objeto garantizar la rentabilidad mínima a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500, de 1980.

Además del Encaje, la Administradora puede poseer inversiones de libre disposición en instrumentos financieros para efectos de manejar su liquidez.

Los activos financieros que maneja la Administradora, que en total ascienden a M\$ 215.941.852, se desglosan de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------------------|--------------|--------------------|
| Encaje | (M\$) | 209.568.346 |
| Otros instrumentos financieros | (M\$) | 6.373.506 |
| Total | (M\$) | 215.941.852 |

PRINCIPALES PROVEEDORES

PRINCIPALES PROVEEDORES AFP ARGENTUM S.A.

| NOMBRE PROVEEDOR | GIRO | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD |
|---|--|---------------------------------|
| LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA | Comisionista de la Bolsa | |
| PRICEWATERHOUSECOOPER CONSULTORES, AUDITORES Y COMPAÑÍA LTDA. | Servicios de Auditorías y Asesorías | |
| DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LTDA | Servicios de Auditoría, venta de software autorizados por SII, consultoría tributaria, legal y en riesgo y arriendo de inmueble amoblado | |
| CARIOLA DIEZ PEREZ COTAPOS Y CIA LTDA. | Servicios jurídicos, abogados | |

PRINCIPALES PROVEEDORES AFP CUPRUM S.A.

| NOMBRE PROVEEDOR | GIRO | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD |
|---|--|---------------------------------|
| NIMBUS TECHNOLOGY LTDA | Consultoría Servicios Informáticos | |
| SISTEMA DE ADMINISTRACION PREVISIONAL | Servicio de recaudación, claves secretas y otros servicios computacionales | Coligada |
| DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. | Servicios de custodia de títulos nacionales | |
| ASESORIAS Y SERVICIOS VALOR UNICO LTDA. | Servicios de desarrollos informáticos | |
| ASOCIACION GREMIAL DE A.F.P. A.G | Asociación gremial de AFP | |
| BROWN BROTHERS HARRIMAN AND CO. | Custodia de títulos extranjeros | |
| MEDIA PLANNING CHILE S.A. | Servicio de planificación y gestión de compras de medios para las campañas de publicidad | |
| INFOR CHILE SOFTWARES LTDA. | Servicios computacionales, compra y venta de sistemas y software | |
| R Y C CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. | Desarrollo de Software | |
| BC CONSULTORIA E INVERS. SPA | Asesoría a empresas y comercialización de productos tecnológicos | |

RESULTADOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución de los principales resultados de AFP Argentum S.A.

| INGRESOS Y GASTOS (MM\$ DE CADA AÑO) | 2014 | 2013 | VARIACIÓN | VAR % |
|--|----------------|---------------|------------------|--------------|
| Ingresos Comisiones Cuenta Obligatoria (a) | 99.324 | 83.375 | 15.949 | 19% |
| Ingresos Comisiones APV (b) | 5.057 | 3.893 | 1.164 | 30% |
| Ingresos Comisiones Cuenta 2 (c) | 2.400 | 1.818 | 582 | 32% |
| Ingresos Comisiones Retiro Programado y Renta Temporal (d) | 1.949 | 1.567 | 382 | 24% |
| Total Ingresos Comisiones (a+b+c+d) | 108.730 | 90.653 | 18.077 | 20% |
| Otros Ingresos y Prima SIS (1) | 259 | 452 | -193 | -43% |
| Gastos (2) | -60.017 | -65.360 | 5.343 | -8% |
| Otros Ingresos y Gastos | 8.210 | -1.340 | 9.550 | -713% |
| RAEI (3) | 57.182 | 24.405 | 32.777 | 134% |
| Rentabilidad del Encaje | 25.985 | 9.083 | 16.902 | 186% |
| RAI (4) | 83.167 | 33.488 | 49.679 | 148% |
| Impuesto | -16.561 | -8.510 | -8.051 | 95% |
| Resultado Neto | 66.606 | 24.978 | 41.628 | 167% |

(1) Incluye los Ingresos por servicios AFC, recargos y costas de Cobranza e ingresos y gastos del SIS y resultado de enero de filial (antes de la compra).

(2) Incluye Gastos de Personal, otros Gastos de Operación, Depreciación y Amortización y test de deterioro

(3) Resultado antes de Rentabilidad del Encaje e Impuestos.

(4) Resultado antes de Impuestos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución de los principales resultados de la AFP CUPRUM S.A.

| INGRESOS Y GASTOS (MM\$ DE CADA AÑO) | 2014 | 2013 | VARIACIÓN | VAR % |
|--|----------------|---------------|------------------|--------------|
| Ingresos Comisiones Cuenta Obligatoria (a) | 99.324 | 91.122 | 8.202 | 9% |
| Ingresos Comisiones APV (b) | 5.057 | 4.260 | 797 | 19% |
| Ingresos Comisiones Cuenta 2 (c) | 2.400 | 1.976 | 424 | 21% |
| Ingresos Comisiones Retiro Programado y Renta Temporal (d) | 1.949 | 1.703 | 246 | 14% |
| Total Ingresos Comisiones (a+b+c+d) | 108.730 | 99.061 | 9.669 | 10% |
| Otros Ingresos y Prima SIS (1) | 257 | 520 | -263 | -51% |
| Gastos (2) | -42.464 | -39.097 | -3.367 | 9% |
| Otros Ingresos y Gastos | 1.328 | 242 | 1.086 | 449% |
| RAEI (3) | 67.852 | 60.726 | 7.126 | 12% |
| Rentabilidad del Encaje | 25.985 | 12.181 | 13.804 | 113% |
| RAI (4) | 93.837 | 72.906 | 20.931 | 29% |
| Impuesto | -19.230 | -13.939 | -5.290 | 38% |
| Resultado Neto | 74.607 | 58.967 | 15.640 | 27% |

(1) Incluye los Ingresos por servicios AFC, recargos y costas de Cobranza e ingresos y gastos del SIS.

(2) Incluye Gastos de Personal, otros Gastos de Operación, Depreciación y Amortización.

(3) Resultado antes de Rentabilidad del Encaje e Impuestos.

(4) Resultado antes de Impuestos.

DIRECTORIO, GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El siguiente cuadro muestra todas las remuneraciones, de cualquier tipo, que recibieron los directores en ejercicio y anteriores durante los ejercicios 2014 y 2013.

| Directores | Honorarios por Asistencia a Sesión | | Participación de utilidades ⁽¹⁾ | | Honorarios asistencia a sesión | | | | Totales | |
|--|------------------------------------|----------------|--|----------------|---------------------------------------|---------------|---|--------------|----------------|----------------|
| | | | | | Comité Directores, Riesgo y Auditoría | | Comité Inversiones y Conflicto de Intereses | | | |
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Hugo Lavados Montes | 50.375 | 44.268 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50.375 | 44.268 |
| Juan Eduardo Infante Barros | 28.786 | 25.298 | 0 | 0 | 7.217 | 0 | 2.406 | 0 | 38.409 | 25.298 |
| Isidoro Palma Penco | 28.786 | 25.296 | 0 | 0 | 13.197 | 11.502 | 0 | 0 | 41.983 | 36.798 |
| Maria Eugenia Wagner Brizzi | 9.426 | 25.295 | 0 | 0 | 3.528 | 11.502 | 1.178 | 4.604 | 14.132 | 41.401 |
| Jorge Perez Fuentes | 28.786 | 26.436 | 0 | 35.006 | 0 | 913 | 4.815 | 4.604 | 33.601 | 66.959 |
| Mario Livingstone Balbontin | 26.377 | 26.436 | 0 | 38.021 | 13.197 | 10.101 | 0 | 0 | 39.574 | 74.558 |
| Diego Livignstone Ureta ⁽²⁾ | 2.409 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.314 | 0 | 0 | 2.409 | 2.314 |
| Carlos Bombal Otaegui | 0 | 2.281 | 0 | 63.402 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 65.683 |
| Sergio Baeza Valdés | 0 | 1.711 | 0 | 47.552 | 0 | 913 | 0 | 0 | 0 | 50.176 |
| Pedro Ducci Cornu | 0 | 1.140 | 0 | 31.701 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.841 |
| Hernan Concha Vial | 0 | 1.140 | 0 | 31.701 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.841 |
| Sergio Andrews Perez | 0 | 1.140 | 0 | 21.134 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22.274 |
| Susana Tonda Mitri | 7.339 | 0 | 0 | 0 | 2.452 | 0 | 1.231 | 0 | 11.022 | 0 |
| Totales | 182.284 | 180.441 | 0 | 268.517 | 39.591 | 37.245 | 9.630 | 9.208 | 231.505 | 495.411 |

(1) Participación de utilidades percibidas con cargo a resultado ejercicio anterior

(2) Director Suplente

El Directorio tuvo servicio de asesorías durante el año 2014 por un monto de M\$ 4.896.

Los directores de la filial Inversiones Cuprum Internacional S.A. no recibieron remuneraciones durante los años 2014 y 2013.

Los Directores de A.F.P. Argentum S.A. no recibieron remuneraciones durante el 2014.

COMITÉ DE DIRECTORES, RIESGOS Y AUDITORÍA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014:

Durante el año 2014, el Comité de Directores, Riesgos y Auditoría sesionó mensualmente, analizando las materias establecidas en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y aquellas que dicen relación con las áreas de Riesgos y Auditoría.

Respecto de las materias a que se refiere el citado artículo, en las fechas que se indican se pronunció sobre lo siguiente:

Sesión Ordinaria de 11 de abril de 2014.

- Tomó conocimiento y examinó la estructura de remuneraciones y compensaciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.
- Acordó sugerir al Directorio, para que a su vez éste propusiera a la Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de una firma auditora externa para el ejercicio 2014, de acuerdo al siguiente orden de priorización: 1) Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.; 2) KPMG Auditores Consultores Ltda.; y 3) Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Sesión Ordinaria de 19 de mayo de 2014.

- Acordó por unanimidad, informar favorablemente al Directorio la propuesta de crédito de corto plazo de \$ 7.000 millones que otorgaría a la Administradora, su matriz Principal Institutional Chile S.A.
- Acordó informar favorablemente al Directorio la modificación del contrato de prestación de servicios existente entre la Administradora y Principal Servicios Corporativos Ltda., en virtud del cual esta última presta asesorías estratégicas en ciertas materias, con el objeto de que preste servicios profesionales.

Sesión Ordinaria de 22 de octubre de 2014.

- Acordó informar favorablemente al Directorio la ampliación de servicios prestados en virtud del contrato de prestación de servicios existente entre la Administradora y Principal Servicios Corporativos Ltda.

Sesión Ordinaria de 14 de noviembre de 2014.

- Acordó informar favorablemente al Directorio la celebración de un contrato de sublicencia de marcas recíproca y gratuita entre la Administradora y Principal Financial Services.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DIRECTORES, RIESGOS Y AUDITORÍA

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2013, fue electo un nuevo Directorio, por lo que en Sesión de Directorio efectuada con fecha 30 de mayo de 2013, se procedió a la designación del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría, siendo electos los señores María Eugenia Wagner Brizzi, Mario Livingstone Balbontín e Isidoro Palma Penco. Los directores Constanza María Bulacio y Diego Livingstone Ureta, integraron el Comité en calidad de suplentes de los directores titulares, María Eugenia Wagner Brizzi y Mario Livingstone Balbontín, respectivamente. Los señores María Eugenia Wagner Brizzi y Mario Livingstone Balbontín y sus respectivos suplentes son directores autónomos.

Durante el año 2013 asimismo integraron el Comité de Directores, Riesgos y Auditoría los siguientes directores: Sergio Baeza Valdés, Jorge Pérez Fuentes y sus suplentes, Sergio Baeza Roth y Jorge Pérez Fodich, respectivamente, todos los cuales integraron el Comité en calidad de directores autónomos.

Al 31 de diciembre de 2014 integraban el Comité de Directores, Riesgos y Auditoría, los señores Isidoro Palma Penco, quien no es autónomo, don Mario Livingstone Balbontín y su suplente, Diego Livingstone Ureta, y doña Susana Tonda Mitri y su suplente Marta Tonda Mitri, siendo su Presidente el señor Palma.

Las señoras Tonda Mitri, fueron designadas como integrantes del citado Comité, con fecha 24 de octubre de 2014, en reemplazo de los señores Juan Eduardo Infante Barros y su suplente Eduardo Birke Pfister.

Por su parte, los señores Juan Eduardo Infante Barros y su suplente Eduardo Birke Pfister, fueron designados como integrantes del Comité, con fecha 14 de mayo de 2014, en reemplazo de las señoras María Eugenia Wagner Brizzi y su suplente Constanza María Bulacio.

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 2 de enero de 2015 y una vez aprobada por la Superintendencia de Pensiones, la fusión por incorporación entre AFP Argentum S.A. y AFP Cuprum S.A., fueron designados como miembros del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría de la Sociedad absorbente, la que pasó a denominarse AFP Cuprum S.A., los mismos directores que eran miembros de dicho órgano en la sociedad absorbida y con las mismas calidades.

| Directores | Honorarios | |
|--|---------------|---------------|
| | 2014 M\$ | 2013 M\$ |
| Isidoro Palma Penco | 13.197 | 11.502 |
| Maria Eugenia Wagner Brizzi | 3.528 | 11.502 |
| Jorge Perez Fuentes | 0 | 913 |
| Mario Livingstone Balbontin | 13.197 | 10.101 |
| Diego Livingstone Ureta ⁽¹⁾ | 0 | 2.314 |
| Sergio Baeza Valdés | 0 | 913 |
| Juan Eduardo Infante Barros | 7.217 | 0 |
| Susana Tonda Mitri | 2.452 | 0 |
| Totales | 39.591 | 37.245 |

(1) Director Suplente

El Comité de Directores, Riesgos y Auditoría no contrató asesorías durante el periodo 2014.

REMUNERACIÓN Y PRESUPUESTO COMITÉ DE DIRECTORES, RIESGOS Y AUDITORÍA

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 30 de abril de 2014, se fijó el presupuesto anual de gastos de funcionamiento del Comité en UF 1.000.

En la misma ocasión, se fijó una remuneración mensual de UF 50 para cada uno de sus miembros, independientemente del número de sesiones que se realicen mensualmente.

El Comité no tuvo gastos distintos a las dietas por el año 2014.

REMUNERACIONES DE GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES.

Las remuneraciones e indemnizaciones totales percibidas por los gerentes y los principales ejecutivos durante el año 2014 ascienden a la cantidad de M\$ 2.797.144. Los ejecutivos reciben un bono anual por desempeño.

Los ejecutivos principales de A.F.P. Argentum S.A. no reciben remuneraciones, tampoco bono anual por desempeño

PARTICIPACIÓN DE DIRECTORES Y GERENTES EN LA PROPIEDAD DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.

La sociedad no tiene conocimiento que alguno de sus directores o gerentes tenga participación en su propiedad.

INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A. (FILIAL)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 3 de agosto de 1995, con el carácter de sociedad anónima cerrada. Al 31 de diciembre de 2014, el capital asciende a M\$ 870.502 dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, encontrándose totalmente suscritas y pagadas. Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. participa en un 99,99% de la propiedad, el restante 0,01% pertenece a Principal Chile Limitada, quien adquirió dicha participación con fecha 29 de diciembre de 2014.

Con anterioridad al 29 de diciembre de 2014, el citado 0,01% de participación, pertenecía a Administradora de Fondos de Pensiones Argentum (Ex Principal Institutional Chile S.A.).

La inversión representa el 1,5% de los activos individuales de A.F.P. Cuprum S.A. Inversiones Cuprum Internacional tiene como objetivo la prestación de servicios previsionales que complementen el giro de A.F.P. Cuprum S.A. y la inversión en otras Administradoras de Fondos de Pensiones o sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, que se constituyan en el extranjero.

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------------|-----------------|
| Ignacio Álvarez Avendaño | Presidente |
| José Felipe Aguilera Navarro | Director |
| María Gabriela Undurraga Rivadeneira | Director |
| Rodrigo López Guzmán | Gerente General |

DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE AFP CUPRUM S.A. CON CARGOS EN INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A.:

| NOMBRE | CARGO EN AFP CUPRUM S.A. | CARGO EN INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A. |
|--------------------------------------|---|---|
| Ignacio Álvarez Avendaño | Gerente General | Presidente |
| José Felipe Aguilera Navarro | Gerente Legal y de Cumplimiento | Director |
| María Gabriela Undurraga Rivadeneira | Gerente de Marketing y Servicios | Director |
| Rodrigo López Guzmán | Gerente de Administración y Operaciones | Gerente General |

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles de esta filial están otorgados en préstamo a AFP Cuprum S.A.

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PREVISIONAL S.A. PREVIRED (COLIGADA)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2000, con el carácter de sociedad anónima cerrada.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 7.271.053 dividido en 745.614 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. A.F.P. Cuprum S.A. participa en un 12,42% de la propiedad, participación que no tuvo variación durante el ejercicio. Dicha inversión representa el 0,5% de los activos consolidados de la Administradora.

La sociedad tiene por objeto implantar una solución tecnológica que permita proveer un servicio de administración de las declaraciones de cotizaciones previsionales y validar el pago electrónico de ellas y similares, que realizan los empleadores o afiliados a través de un sitio en Internet, y realizar cualquier otra actividad que la ley y/o los reglamentos le autoricen. Debe brindar sus servicios en condiciones equivalentes a todas las entidades previsionales existentes en el país y entidades que administren o gestionen servicios o prestaciones de seguridad social.

Directores.

| NOMBRE | CARGO |
|----------------------------|--------------|
| Ricardo Rodríguez Marengo | Presidente |
| Ignacio Álvarez Avendaño | Director |
| Magaly Pacheco Mena | Director |
| Jorge Jorquera Crisosto | Director |
| Claudia Carrasco Cifuentes | Director |

Gerentes y ejecutivos principales.

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Esteban Segura Revello | Gerente General |
| Claudio Sepúlveda Varela | Gerente Comercial |
| Valentina Veloso Valenzuela | Gerente de Operaciones y Tecnología |
| Luis Alberto Tirado Santelices | Gerente de Administración y Finanzas |
| Arnaldo Eyzaguirre Miranda | Gerente Contralor |

Directores y ejecutivos de AFP Cuprum S.A. con cargos en Servicios de Administración Previsional S.A.

| NOMBRE | CARGO EN AFP CUPRUM S.A. | CARGO EN PREVIRED |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Ignacio Álvarez Avendaño | Gerente General | Director |

Relaciones comerciales habidas en el ejercicio:

Mantenimiento de diversos contratos de prestación de servicios, en virtud de los cuales PreviRed otorga a la Administradora servicios propios de su giro, los que se estima proseguirán a futuro.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE S.A. EN LIQUIDACIÓN AFC (COLIGADA)

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2002, con el carácter de sociedad anónima cerrada. Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado asciende a M\$409.773 dividido en 212.327 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. AFP Cuprum S.A. participa en un 16,1% de la propiedad.

Dicha inversión representa un 0,1% de los activos consolidados de la Administradora. La sociedad tuvo por objeto administrar dos Fondos, denominados Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, siendo su función el otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley 19.728, que comprende los servicios de recaudación de cotizaciones, su abono, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios. La sociedad se encuentra en proceso de liquidación; el Contrato de Administración del Seguro de Cesantía con los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Protección Social, fue finiquitado el día 7 de octubre de 2013.

Los miembros de la Comisión Liquidadora de la Sociedad son:

- Aldo Simonetti Piani
- Rafael Aldunate Valdés
- José Arturo del Río Leyton
- Juan Carlos Reyes Madariaza

No existen Directores ni ejecutivos de AFP Cuprum S.A. que ocupen cargos en AFC.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE II S.A. (COLIGADA)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, con el carácter de sociedad anónima cerrada.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 12.858.904 dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. AFP Cuprum S.A. participa en un 16,7% de la propiedad, participación que no tuvo variación durante el ejercicio.

Dicha inversión representa un 0,9% de los activos consolidados de la Administradora.

La sociedad tiene por objeto administrar dos Fondos, que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, siendo su función el otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley 19.728, que comprende los servicios de recaudación de cotizaciones, su abono, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios. La Sociedad inició sus operaciones el 7 de octubre de 2013.

Directores:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------|-------------------|
| Jorge Cruz Díaz | Presidente |
| Rosa Ackermann O'Reilly | Vicepresidente |
| Alberto Etchegaray de la Cerda | Director |
| Roberto Karmelic Olivera | Director |
| Carlos Serrano Spoerer | Director |
| Pedro Vicente Molina | Director Suplente |

Gerentes y Ejecutivos principales:

| NOMBRE | CARGO |
|----------------------------|--|
| Patricio Calvo Ebensperger | Gerente General |
| Edhin Cárcamo Muñoz | Gerente de Operaciones y Servicios |
| Pascal Verbruggen | Gerente de Inversiones |
| Ricardo López Gómez | Gerente de Tecnología e Información |
| Manuel Oneto Faure | Gerente de Finanzas y Recursos Humanos |

No existen Directores ni Ejecutivos de AFP Cuprum que ocupen cargos en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Relaciones comerciales habidas en el ejercicio:

Mantención de contratos de prestación de servicios propios del giro, los que se estima proseguirán a futuro.

INVERSIONES QUE REPRESENTEN MÁS DEL 5% DEL ACTIVO TOTAL DE LA ENTIDAD

Cuprum no tiene inversiones que representen más del 5% de los activos totales al 31 de diciembre de 2014, a excepción del Encaje, el cual es un activo constituido por ley y equivalente al 1% de los Fondos de Pensiones bajo su administración, que la Administradora debe mantener invertido en las respectivas cuotas de cada uno de los Fondos administrados; no es una inversión de libre disponibilidad.

El monto total asciende a M\$ 209.568.346.

A.F.P. Argentum S.A. no tiene inversiones que representen más del 5% de los activos totales al 31 de diciembre de 2014, a excepción del Encaje, el cual nace producto de la consolidación con su filial A.F.P. Cuprum S.A.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

| | M\$ |
|---|-------------|
| Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio | 74.606.814 |
| Rentabilidad Encaje | -25.984.644 |
| Utilidad líquida distribuible | 48.622.170 |

La utilidad líquida distribuible definida por el directorio de Cuprum de acuerdo a las Circulares números 1.945 y 1.983 de la S.V.S., de fechas 29 de septiembre de 2009 y 30 de julio de 2010, respectivamente, es: ganancia (pérdida) del ejercicio, a la cual se le deduciría la Rentabilidad del Encaje, siempre y cuando ésta fuese positiva.

DIVIDENDOS

Los dividendos en los últimos tres ejercicios son los siguientes, en moneda de cada fecha de pago:

| AÑO | DIVIDENDO | FECHA DE PAGO | MONTO POR ACCIÓN \$ |
|------|-----------|----------------|---------------------|
| 2012 | Nº 49 | 10 / 05 / 2012 | 1.400 |
| 2013 | Nº 50 | 09 / 01 / 2013 | 2.300 |
| 2013 | Nº 51(*) | 09 / 01 / 2013 | 1.120 |
| 2014 | Nº 52 | 30 / 05 / 2014 | 779,92632794 |

(*) Provisorio

A.F.P. Argentum S.A. no ha repartido dividendos por ser una Sociedad Anónima Cerrada, al tener esta condición jurídica no está obligada a repartir dividendos, producto de esto que tampoco tiene una política de dividendos.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos para el ejercicio 2014 y siguientes será repartir el treinta por ciento de la utilidad líquida distribuible. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad para acordar y/o proponer reparto de dividendos provisorios, adicionales y/o eventuales con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente o con cargo a la cuenta de resultados retenidos de ejercicios anteriores, si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitiesen. La política señalada, es la intención del Directorio de esta sociedad, por lo que su cumplimiento queda sujeto a las condiciones particulares que pudieran afectarla.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

TRANSACCIONES DE ACCIONES DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. COMPRAS EFECTUADAS POR PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A., CONTROLADOR DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO 2014.

| AÑO | NOMBRE / RAZON SOCIAL | RELACION | UNIDADES TRANSADAS | PRECIO UNITARIO (\$) | MONTO TRANSACCION (\$) |
|------------|------------------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 960 | 36.698 | 35.255.207 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.025 | 36.698 | 74.361.831 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 155 | 36.698 | 5.695.739 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 83 | 36.698 | 3.051.911 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 158 | 36.698 | 5.805.899 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 7.823 | 36.698 | 267.263.436 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 240 | 36.698 | 8.816.926 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5.300 | 36.698 | 194.619.294 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.662 | 36.698 | 61.032.531 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6 | 36.698 | 224.484 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.100 | 36.698 | 77.115.819 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 699 | 36.698 | 25.671.330 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 16 | 36.698 | 591.683 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 27 | 36.698 | 995.600 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 727 | 36.698 | 26.699.486 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.190 | 36.698 | 80.420.604 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 500 | 36.698 | 18.364.083 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.600 | 36.698 | 95.475.736 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.100 | 36.698 | 223.995.161 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.000 | 36.698 | 110.163.671 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 150 | 36.698 | 5.512.140 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.000 | 36.698 | 73.443.836 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 300 | 36.698 | 11.020.116 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 229 | 36.698 | 8.403.842 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5 | 36.698 | 187.764 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 150 | 36.698 | 5.507.975 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 133 | 36.698 | 4.887.903 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.034 | 36.698 | 111.412.145 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 12 | 36.698 | 444.803 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 104 | 36.698 | 3.823.028 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 180 | 36.698 | 6.613.736 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 4.381 | 36.698 | 160.873.765 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.000 | 36.698 | 110.163.671 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 640 | 36.698 | 23.504.859 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.835 | 36.698 | 67.385.062 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.541 | 36.698 | 130.029.102 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 993 | 36.698 | 36.466.962 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 9 | 36.698 | 334.643 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 11.223 | 36.698 | 411.861.654 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.500 | 36.698 | 55.083.919 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 60 | 36.698 | 2.207.355 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5.317 | 36.698 | 195.239.365 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 50 | 36.698 | 1.840.156 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 544 | 36.698 | 19.979.756 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 27 | 36.698 | 995.601 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUCIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.000 | 36.698 | 110.163.671 |

| | | | | | |
|------|------------------------------------|-------------|--------|--------|---------------|
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 743 | 36.698 | 27.287.002 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 500 | 36.698 | 18.364.083 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 363 | 36.698 | 13.333.466 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 293 | 36.698 | 10.736.076 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 386 | 36.698 | 14.178.022 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.382 | 36.698 | 234.350.154 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 4.700 | 36.698 | 172.587.391 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.074 | 36.698 | 369.919.789 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.000 | 36.698 | 36.724.000 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 11.970 | 36.698 | 439.540.592 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5.995 | 36.698 | 220.139.579 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.965 | 36.698 | 255.757.817 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 30.875 | 36.698 | 1.133.729.080 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.252 | 36.698 | 229.576.575 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.889 | 36.698 | 106.087.769 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 9.619 | 36.698 | 353.212.262 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.468 | 36.698 | 384.387.401 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 7.849 | 36.698 | 228.218.153 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 15.049 | 36.698 | 552.600.968 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 24.970 | 36.698 | 916.898.451 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 371 | 36.698 | 13.627.225 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 18.047 | 36.698 | 662.687.032 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5.203 | 36.698 | 191.057.468 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.389 | 36.698 | 51.008.017 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 16.793 | 36.698 | 616.640.360 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.602 | 36.698 | 389.307.859 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 545 | 36.698 | 20.016.476 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.425 | 36.698 | 125.690.650 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 12.233 | 36.698 | 449.197.910 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 17.364 | 36.698 | 637.607.384 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 22.312 | 36.698 | 819.297.133 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 17.444 | 36.698 | 640.544.977 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 66.979 | 36.698 | 2.459.462.017 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.227 | 36.698 | 375.533.757 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 17.138 | 36.698 | 629.308.702 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.234 | 36.698 | 228.911.454 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 4.522 | 36.698 | 166.047.095 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 100 | 36.698 | 3.671.984 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.158 | 36.698 | 42.521.569 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.000 | 36.698 | 367.198.351 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.082 | 36.698 | 370.209.381 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 10.961 | 36.698 | 402.486.116 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 5.200 | 36.698 | 190.943.144 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 581 | 36.698 | 21.334.225 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 460 | 36.698 | 16.891.125 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 22.090 | 36.698 | 811.145.327 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 28.250 | 36.698 | 1.037.339.515 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 3.356 | 36.698 | 123.235.932 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 4.685 | 36.698 | 172.036.593 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 275 | 36.698 | 10.102.120 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 1.600 | 36.698 | 58.755.901 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 6.876 | 36.698 | 252.489.752 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 100 | 36.698 | 3.676.149 |
| 2014 | PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. | CONTROLADOR | 2.265 | 36.698 | 83.174.593 |

En diciembre de 2014, Principal Institutional Chile S.A. modificó sus estatutos y se constituyó en AFP, bajo la razón social: Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. Posteriormente, la Superintendencia de Pensiones aprobó la fusión por absorción, a contar del 1 de enero de 2015, en virtud de la cual Argentum absorbió a Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., pasando a denominarse la continuadora legal de igual forma que la sociedad absorbida, esto es, Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

INFORMACION BURSÁTIL CUPRUM

| PERIODO | AÑO | UNIDADES TRANSADAS | TOTAL MONTO TRANSADO \$ | PRECIO PROMEDIO \$ |
|--------------|------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| 1° Trimestre | 2012 | 133.696 | 3.317.215.837 | 24.811 |
| 2° Trimestre | 2012 | 132.884 | 3.461.266.168 | 26.047 |
| 3° Trimestre | 2012 | 158.565 | 4.029.427.712 | 25.411 |
| 4° Trimestre | 2012 | 1.437.757 | 53.256.663.904 | 37.041 |
| 1° Trimestre | 2013 | 17.043.883 | 625.587.632.930 | 36.705 |
| 2° Trimestre | 2013 | 229.776 | 8.432.640.386 | 36.669 |
| 3° Trimestre | 2013 | 93.774 | 3.441.937.376 | 36.705 |
| 4° Trimestre | 2013 | 13.188 | 484.337.788 | 36.726 |
| 1° Trimestre | 2014 | 443.210 | 16.264.910.386 | 36.698 |
| 2° Trimestre | 2014 | 154.600 | 5.673.511.000 | 36.698 |
| 3° Trimestre | 2014 | 42.568 | 1.562.159.203 | 36.698 |
| 4° Trimestre | 2014 | 225 | 8.223.064 | 36.595 |

El resultado de la utilidad de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 18% desde 2004. Asimismo, el precio de la acción corregido por dividendo de Cuprum ha tenido un crecimiento de un 21% anual en el mismo periodo.

HECHOS ESENCIALES

Hechos Esenciales comunicados por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 2013 y que han tenido durante el ejercicio 2014 influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o pueda tenerlo en ejercicios futuros:

- Con fecha 31 de enero de 2013, comunicó que su directorio en sesión celebrada con esa misma fecha, tomó conocimiento que la OPA por hasta un 100% de las acciones de Cuprum efectuada por Principal Institutional Chile S.A., había sido declarada exitosa, dado que esta última recibió aceptaciones por 16.272.342 acciones de Cuprum, equivalentes aproximadamente al 90,42% de aquéllas.
- Con fecha 22 de febrero de 2013, comunicó que el 21 de febrero de 2013, Principal Institutional Chile S.A. abrió un poder comprador a través de Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, por hasta un 3% de las acciones de la sociedad, a un precio unitario por acción de \$36.698.

- Con fecha 5 de junio de 2013, comunicó que el 3 de junio de 2013, Principal Institutional Chile S.A. otorgó un poder comprador a Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, para la adquisición, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, de acciones de la sociedad que permitiesen a Principal, alcanzar la propiedad de hasta un 94,99% de las acciones emitidas por Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., a un precio unitario por acción de \$ 36.698.

Hechos Esenciales comunicados por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 2014:

- Con fecha 11 de marzo de 2014, la Sociedad informó que con fecha 10 de marzo de 2014, Principal Institutional Chile S.A., accionista controlador de la sociedad, adquirió acciones que le permitieron superar el 95% de las acciones de la Administradora y que, en consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 bis de la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se generó derecho a retiro a favor de los accionistas minoritarios, el que deberá ser ejercido dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha en que el controlador alcanzó dicha participación, esto es, hasta el 9 de abril de 2014.

Se informó que la Sociedad pagaría a los accionistas que hicieran uso del derecho a retiro, el valor de mercado de sus acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 N°3 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que equivale a \$36.711,350, por acción.

- Con fecha 26 de agosto de 2014, se comunicó que la Administradora fue informada por su controlador Principal Institutional Chile S.A., que con fecha 26 de agosto de 2014 suspendió indefinidamente el poder comprador otorgado a Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, para la adquisición de acciones Cuprum.
- Con fecha 11 de septiembre de 2014, se informó que a propuesta de Principal Institutional Chile S.A. (PIC), el directorio de Cuprum acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas, a fin de someter a dicha junta la aprobación de las siguientes materias:
 - a. La fusión por incorporación de Cuprum en PIC (la “operación”), subsistiendo esta última como absorbente , sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (a) La autorización de la operación por parte de la Superintendencia de Pensiones; (b) la inscripción de PIC y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros; y (c) las demás condiciones que acuerden los accionistas en las juntas extraordinarias correspondientes;
 - b. Aprobar los antecedentes que sirvan de base para la Operación, incluyendo: el documento en el que constan los términos y condiciones de la Operación que se propone; los balances y estados financieros de Cuprum y de PIC al 30 de junio de 2014, debidamente auditados por la firma Ernst & Young; los informes periciales preparados por Mario Torres Santibáñez de KPMG, y por Fernando Orihuela Bertin de PricewaterhouseCoopers, ambos emitidos con fecha 10 de septiembre de 2014, encargados por los directores de Cuprum y PIC, respectivamente; y, los estatutos sociales de la sociedad absorbente, que pasará a llamarse Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.;

- c. Acordar la relación de canje entre las acciones de PIC y Cuprum; y,
 - d. Acordar cualquier otra materia que los accionistas estimen conducente en relación con la Operación propuesta.
- Con fecha 26 de septiembre de 2014, se informó que con esa misma fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de Cuprum, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - a. Se aprobó la Operación sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: i) la autorización por parte de la Superintendencia de Pensiones de la fusión y, que conforme al procedimiento de autorización de esta Operación, la sociedad correspondiente sea autorizada como sociedad Administradora de Fondos de Pensiones, de conformidad con las normas pertinentes que le son aplicables a esta clase de sociedad; y, ii) la inscripción de Principal Institutional Chile S.A. y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros y en una o más bolsas de valores autorizadas del país.

La Operación tendría efecto a partir del primer día del mes siguiente a aquel en que los mandatarios de PIC y Cuprum, conjuntamente, hayan otorgado una escritura pública en la que den por cumplidas las condiciones suspensivas y copulativas referidas anteriormente. No obstante, esta escritura deberá otorgarse a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se cumpla la última de las condiciones a las que está sujeta la fusión y anotarse al margen de la inscripción social de las sociedades absorbente y absorbida. Si dentro del plazo de 6 meses no se obtuviere el cumplimiento de las condiciones suspensivas indicadas, éstas se tendrán como fallidas para todos los efectos.

Como consecuencia de la fusión: (a) PIC adquirirá todos los activos y pasivos de Cuprum, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a PIC la totalidad del patrimonio de Cuprum; (b) PIC se hará solidariamente responsable y se obligará a pagar los impuestos que correspondan, de conformidad a los respectivos balances de término de giro que deberá confeccionar Cuprum en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Tributario; y, (c) Cuprum se disolverá a la medianoche del día anterior a aquél en que la fusión surta efecto de conformidad a lo indicado en este documento, disolución que se producirá sin que sea necesaria su liquidación toda vez que sus accionistas pasarán a ser accionistas de PIC.

- b. Se aprobaron los antecedentes que sirven de base para la Operación, y que consisten en: (a) el documento en el que constan los términos y condiciones de la Operación que se propone; (b) los balances y estados financieros de Cuprum y de PIC al 30 de junio de 2014, debidamente auditados por la firma Ernst & Young; (c) los informes periciales preparados por Mario Torres Santibáñez de KPMG, y por Fernando Orihuela Bertin de PricewaterhouseCoopers, ambos emitidos con fecha 10 de septiembre de 2014, encargados por los directorios de Cuprum y PIC, respectivamente; y, (d) los estatutos sociales de la sociedad absorbente, que pasará a llamarse Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Dichos documentos se protocolizarán conjuntamente con la

reducción a escritura pública del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cuprum.

- c. Se aprobó la relación de canje consistente en que los accionistas de Cuprum reciban 711,57995748 acciones nuevas de PIC por cada acción de Cuprum de que sean titulares.
- d. Se aprobó solicitar a la Superintendencia de Pensiones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 52 del Decreto Supremo N°57, de 1991, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba el nuevo Reglamento del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, y, demás normas aplicables, autorice y apruebe la fusión por absorción de Cuprum en PIC, emitiendo al efecto las resoluciones y certificados que correspondan.
- e. Se aprobó facultar ampliamente al Directorio para materializar la Operación.

Asimismo, se dejó expresa constancia que mientras las condiciones de la Operación no se encuentren íntegramente cumplidas y ésta no produzca sus efectos, Cuprum continuará sus actividades de la misma forma en que lo ha venido haciendo a la presente fecha.

Se dejó constancia que en esa misma fecha, y con anterioridad a la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas de Cuprum, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de PIC en la que se había aprobado la Operación en los mismo términos y condiciones aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cuprum, tomando en consideración los mismos antecedentes que se pusieron a disposición de los accionistas de Cuprum.

De acuerdo al artículo 69 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas disidentes de la Operación tendrán el derecho a retirarse de Cuprum. Se considerará accionista disidente aquél que en la Junta se haya opuesto a la Operación o, el que no habiendo concurrido a esta Junta, manifieste su disidencia por escrito a Cuprum, dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de celebración de la Junta y que vence el 26 de octubre de 2014. Los accionistas disidentes sólo podrán ejercer su derecho a retiro por el total de las acciones que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de Cuprum a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta y que permanezcan en esa condición hasta el día del pago.

El precio a pagar por Cuprum al accionista disidente que haga uso del derecho a retiro será el valor de \$36.698 por cada acción, que corresponde al valor de la acción de Cuprum según el promedio ponderado de las transacciones bursátiles de la acción durante el período de 60 días hábiles bursátiles comprendidos entre el trigésimo y el nonagésimo día hábil bursátil anterior a la presente fecha.

- Con fecha 19 de diciembre de 2014, se informó lo siguiente: “Como es de público conocimiento, el 26 de septiembre de 2014 se celebraron sendas juntas extraordinarias de accionistas de las sociedades Principal Institutional Chile S.A. (“PIC”) y Cuprum (en adelante la “Junta de Fusión de PIC” y la “Junta de Fusión de Cuprum”, respectivamente), en las cuales se acordó la fusión por absorción de Cuprum en PIC (la “Operación”).

Continuando con este proceso, con fecha 9 de diciembre del año en curso, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de PIC (la “Nueva Junta PIC”), reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en la que se adoptaron una serie de acuerdos para complementar, precisar y/o modificar algunos de los aspectos relativos a aquellos acuerdos adoptados en la Junta de Fusión de PIC relacionados con la Operación.

Asimismo, con esta misma fecha a las 09:00 horas se celebró una junta extraordinaria de accionistas de Cuprum (la “Nueva Junta Cuprum”), en la cual se adoptaron una serie de acuerdos a fin de adecuar los acuerdos adoptados en la Junta de Fusión de Cuprum a aquellas complementaciones, precisiones y/o modificaciones adoptadas en la Nueva Junta PIC. El siguiente es un breve resumen de los acuerdos adoptados en la Nueva Junta Cuprum:

- 1) Aprobar el nuevo texto refundido de los estatutos de PIC adoptados en la Nueva Junta PIC, en el entendido que dichos estatutos serán los que rijan a la sociedad continuadora legal resultante de la fusión.
- 2) Modificar ciertos aspectos del acuerdo de fusión aprobado en la Junta de Fusión de Cuprum, relativos a las condiciones suspensivas y copulativas a que se encuentra sujeta la fusión y la época en la cual surtirá efecto, aprobando un nuevo texto refundido del acuerdo de fusión. Entre ellos, se acordó que la Operación se encuentra sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones: (i) la inscripción de PIC y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros; y (ii) que se emita la autorización por parte de la Superintendencia de Pensiones a la existencia de PIC como AFP y a la operación de fusión de ésta con Cuprum, por incorporación de esta última en la primera. Asimismo, se acordó que la fusión comenzará a surtir efectos a contar de la fecha que señale la resolución de la Superintendencia de Pensiones autorizando la fusión. La Nueva Junta Cuprum acordó mantener, con efecto a contar de la fecha de la Junta de Fusión Cuprum, el acuerdo de fusión por incorporación de Cuprum en PIC en todo aquello no modificado por la Nueva Junta Cuprum.
- 3) Tomar conocimiento de los documentos complementarios de los informes periciales y estados financieros que habían sido aprobados en la Junta de Fusión de Cuprum, acordando mantener íntegramente y en todas sus partes la aprobación de los informes periciales y los estados financieros originales, como también la relación de canje, en los términos originalmente acordados en la Junta de Fusión de Cuprum.
- 4) Tomar conocimiento del acuerdo adoptado en la Nueva Junta PIC sobre aumento de capital y emisión de nuevas acciones de PIC, las que se destinarán íntegramente a ser distribuidas a los accionistas de Cuprum, excluido PIC en su calidad de actual accionista de Cuprum, en la proporción que les corresponda de acuerdo a la relación de canje acordada en la Junta de Fusión PIC; y aprobar que dicho aumento de capital se encontrará reflejado en los estatutos que regirán a la sociedad continuadora legal resultante de la fusión.

- 5) Señalar la conformidad de los accionistas de Cuprum con el acuerdo adoptado en la Nueva Junta PIC acerca de que el nombre de la sociedad continuadora legal luego de la fusión, con efecto a contar del día en que ésta surta efectos, será “Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.”.
- 6) Aprobar los antecedentes que sirvieron de base para los acuerdos adoptados en la Nueva Junta Cuprum.”

HECHOS ESENCIALES INFORMADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES CON POSTERIORIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

- Con fecha 2 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Con fecha 29 de diciembre de 2014 se ha producido la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, con fecha 30 de diciembre de 2014 se inscribieron las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores. El inicio de cotización y transacción de dichas acciones en la referida Bolsa quedó condicionada a la aprobación por parte de la Superintendencia de Pensiones de la fusión de la Sociedad con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

Finalmente, mediante Resolución N° E-221-2015, emitida con fecha 2 de enero de 2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión de la Sociedad con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda a la primera, que la absorbe, pasando la continuadora legal a denominarse “Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.”. Dicha Resolución estableció que la fusión ha tenido plenos efectos a contar del 1 de enero de 2015, fecha en que se disolvió Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 107. Asimismo, la Resolución establece que ella debe publicarse en el Diario Oficial dentro de los 15 días siguientes a la fecha de su dictación.”

- Con fecha 2 de enero de 2015, se informó que mediante Resolución N° E-221-2015, de 2 de enero de 2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., resolución que tuvo plenos efectos a contar del 1 de enero de 2015, fecha en que se disolvió la sociedad. Asimismo, se informó que la Resolución declara disuelta y cancela la autorización de existencia de la Sociedad, otorgada por Resolución N° E-012-81, de fecha 28 de abril de 1981.
- Con fecha 5 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “En sesión de directorio celebrada con fecha 2 de enero de 2015, y con ocasión del término del proceso de fusión informado según hecho esencial de esa misma fecha, presentaron su renuncia al directorio de la Sociedad las siguientes personas: José Andrés Alliende González, María Catalina Domínguez Rojas, Oscar Andrés Arturo Torres Arrau, José Agustín Vial Cruz, José Antonio Avendaño Castaño, María de la Luz Barthel Montero, Josefina García Matte, Anamaría Pitto Bellocchio, y Carlo Andrés Battaglia Castro.

En la citada sesión de directorio se designaron como directores a las siguientes personas: Hugo Lavados Montes, Juan Eduardo Infante Barros, Isidoro Palma Penco, Alejandro Echegorri Rodríguez, Mario Livingstone Balbontín y su suplente Diego José Livingstone Ureta, Jorge Pérez Fuentes y su suplente Jorge Alexis Pérez Fodich, Juan Eduardo Infante Barros y su suplente Eduardo Birke Pfister, y Susana Maria Tonda Mitri y su suplente Marta Noemi Tonda Mitri.

Asimismo, se eligió a don Hugo Lavados Montes como Presidente del directorio y de la Sociedad, y a don Juan Eduardo Infante Barros como Vicepresidente.

Por último, en la citada sesión de directorio se acordó designar como Gerente General de la Sociedad al señor Ignacio Álvarez Avendaño en reemplazo de la señora María Loreto Aubá Ratto.”

- Con fecha 26 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Como parte del proceso de fusión informado en carácter de hecho esencial con fecha 2 de enero de 2015, cumpla con informar que se ha extendido la escritura pública de constancia de fusión por incorporación de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (“Sociedad Absorbida”) en Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., hoy Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (“Sociedad Absorbente”), por medio de la cual y para efectos de buen orden, se ha dejado constancia de la fusión por incorporación de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente; de sus efectos, en cuanto a que, entre otros: (i) la Sociedad Absorbente es la sucesora y continuadora legal de la Sociedad Absorbida, incorporándose a la Sociedad Absorbente todos los activos, créditos, pasivos y deudas de la Sociedad Absorbida; (ii) han quedado incorporados a la Sociedad Absorbente la totalidad de los accionistas de la Sociedad Absorbida, la que ha quedado disuelta; (iii) para efectos de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Tributario, la Sociedad Absorbente, como continuadora legal de la Sociedad Absorbida, se hace solidariamente responsable y se obliga a pagar todos los impuestos que adeudare o pudiere adeudar la Sociedad Absorbida. Esta escritura se encuentra en proceso de anotación en el Registro de Comercio correspondiente.

Del mismo modo, se informa que con fecha 19 de enero de 2015 se publicó en el diario El Mostrador el aviso de canje de acciones y que con fecha 23 de enero de 2015 se dio inicio al proceso de canje de acciones, conforme a las instrucciones señaladas en el aviso antes reseñado.

Por último, informo que la fusión tendrá efectos contables, generándose un activo por impuestos diferidos contra resultados de aproximadamente ochenta mil millones de pesos. En todo caso, el efecto contable preciso se contendrá en los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2015, los cuales se publicarán dentro del plazo establecido por la Ley y normativa aplicable.”

- Con fecha 30 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Conforme a lo solicitado en su oficio ordinario N° 2117 de fecha 29 de enero de 2015, vengo en complementar el hecho esencial de fecha 26 de enero de 2015, en el sentido de señalar que el activo por impuestos diferidos surge de la asignación a los correspondientes activos, del goodwill

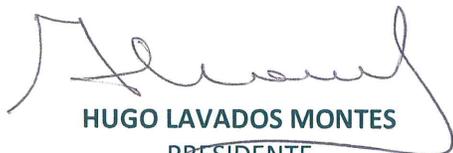
tributario originado por la diferencia entre el valor de la inversión de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. en Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y el valor proporcional del capital propio tributario de esta última.”

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

Ningún accionista o grupo de accionistas ha hecho llegar presentación alguna respecto de la marcha de la sociedad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en sus calidades de Directores y Gerente General de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., declaramos bajo juramento que la información contenida en la presente Memoria Anual, la que fue aprobada en Sesión de Directorio N°3, de fecha 20 de marzo de 2015, es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



HUGO LAVADOS MONTES
PRESIDENTE
C.I. 5.933.120-5



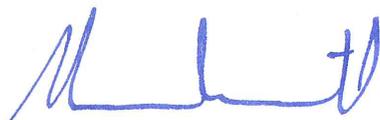
JUAN EDUARDO INFANTE BARROS
VICEPRESIDENTE
C.I. 5.923.720-9



SUSANA TONDA MITRI
DIRECTORA
C.I. 5.500.244-4



JORGE PÉREZ FUENTES
DIRECTOR
C.I. 5.306.216-4



MARIO LIVINGSTONE ALBONTÍN
DIRECTOR
C.I. 5.075.413-8



ISIDORO PALMA PENCO
DIRECTOR
C.I. 4.754.025-9



IGNACIO ÁLVAREZ AVENDAÑO
GERENTE GENERAL
C.I. 8.660.145-1